



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**“ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL
CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO
PESQUERO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA,
CANTÓN SALINAS
(2014-2015)”**

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**AUTORA: DIANA GRISELDA RODRÍGUEZ ROCA
TUTOR: ECON. CARLOS SÁENZ OZAETTA, MBA.**

**LA LIBERTAD- ECUADOR
2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**“ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL
CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO
PESQUERO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA,
CANTÓN SALINAS
(2014-2015)”**

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**AUTORA: DIANA GRISELDA RODRÍGUEZ ROCA
TUTOR: ECON. CARLOS SÁENZ OZAETTA, MBA.**

LA LIBERTAD- ECUADOR

2015

La Libertad, 26 de agosto del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor de trabajo de investigación, “ **ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO PESQUERO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS (2014-2015)**”, elaborado por **DIANA GRISELDA RODRÍGUEZ ROCA**, egresada de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, MBA.

TUTOR

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a DIOS, ante todo por es a quien debo agradar siempre, a mi madre por el ser humano maravilloso que es, convirtiéndose en el motivo principal por terminar mi Carrera universitaria.

Diana Rodriguez Roca

Autora

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por brindarme siempre la sabiduría y entendimiento que necesito.

A mi madre, por el deseo de perseverancia que han sembrado en mí y apoyo siempre brindado.

A toda mi familia abuelita, hermanas, tías, cariño, motivación, y confianza brindada.

A Victor Rivera, la persona que me acompañado y apoyado en todos estos años universitarios.

A Lázaro Balón, Pedro Balón, por haberme brindado su ayuda, en mi etapa de investigación.

A los docentes de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, por ser hacedores de conocimientos en mi formación académica.

A mi tutor por ser la guía idónea en este trabajo investigativo, y por su gran sentido ético y profesional.

Diana Rodriguez Roca

Autora

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, MSc
DIRECTOR DE LA FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES
SALUD

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, MBA.
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO COMUNITARIO

Econ. Juan Carlos Olives, Mg.
PROFESOR – DE ÁREA

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, MBA.
PROFESOR- TUTOR

Abg. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL CUIDADO
DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO PESQUERO DE LA
PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN SALINAS (2014-2015)

Autora: Diana Griselda Rodriguez Roca

Tutor: Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, Mg.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general diseñar estrategias de gestión comunitaria, a través de un proceso organizativo que permita el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa. En el marco teórico se establece los antecedentes del tema, la fundamentación teórica de las variables, estrategias de gestión comunitaria y cuidado del entorno ambiental. También se realiza la fundamentación referencial, situacional, legal, que permiten el correcto procedimiento de desarrollo de este trabajo investigativo. La metodología implementada es de tipo cualitativo y cuantitativo, además la modalidades de investigación exploratoria, descriptiva y documental, dentro de los métodos el deductivo e inductivo y análisis síntesis. Entre los instrumentos de investigación está la observación, encuestas, entrevistas, matriz Leopol que permitieron obtener información del lugar de estudio. Mediante el análisis de los resultados obtenidos se determinó el análisis situacional del entorno del Puerto Pesquero, que permitió el diseño de las estrategias de gestión comunitaria, el cuál desglosa a la estrategia de articulación gubernamental, cooperación del sector comercial, sensibilización del sector pesquero, organización comunitaria, intersección comunidad y ambiente, las mismas que detallan acciones específicas y un posible contenido, para contribuir en el cuidado del entorno ambiental. Cuya finalidad es establecer estrategias que puedan involucrar, a todos quienes conforman el entorno ambiental, mejorando la calidad de vida de todos.

Palabras Claves: Gestión Comunitaria, Cuidado del entorno ambiental, Acciones, Contenido de Acciones.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
TEMA	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
Ubicación del problema en un contexto.....	3
Sistematización del problema de investigación	6
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
Justificación Teórica	7
Justificación Práctica.....	9
Justificación Metodológica	9
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos.....	10
HIPÓTESIS	10

VARIABLE INDEPENDIENTE	11
VARIABLE DEPENDIENTE	11
CAPÍTULO I.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1.1. ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN COMUNITARIA Y CUIDADO AMBIENTAL	14
1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL	17
1.2.1. Teorías o Enfoques	18
1.2.1.1. Teoría Política de Gestión.....	18
1.2.1.2. Teoría de la Acción.....	18
1.2.1.3. Enfoque de la Acción comunitaria.....	19
1.2.1.4. Enfoque del Saber ambiental	20
1.2.2. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA	21
1.2.2.1. Niveles de Estrategias	21
1.2.2.1. Enfoques de gestión comunitaria.....	22
1.2.2.1.1. Gestión comunitaria como gestión colaborativa o co gestión	23
1.2.2.2. Mecanismos para una Gestión comunitaria	25
1.2.2.2.1. Formación participativa	25
1.2.2.2.2. Construcción de conocimiento.....	28
1.2.2.2.3. Intervención en red	29
1.2.3. CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL	31
1.2.3.1. Dimensiones del cuidado del entorno ambiental	32
1.2.3.1.1. Características ambientales.....	32
1.2.3.1.1.1. Cultura ambiental.....	32
1.2.3.1.1.2. Educación Ambiental	33

1.2.3.1.1.3.	La conciencia ambiental.....	34
1.2.3.1.1.4.	Valores ambientales	34
1.2.3.1.2.	Mecanismos de control de condiciones ambientales	35
1.2.3.1.2.1.	Gestión ambiental.....	35
1.2.3.1.2.2.	Normas ambientales	36
1.2.3.1.2.3.	Conductas pro ambientales	36
1.3.	FUNDAMENTACIÓN REFERENCIAL.....	38
1.4.	FUNDAMENTACIÓN SITUACIONAL.....	40
1.5.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	44
1.5.1.	Constitución de la República del Ecuador (2008).....	44
1.5.2.	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial de Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2010).....	44
1.5.3.	Decreto Ejecutivo N° 1086 Creación y denominación de “Infraestructuras Pesquero del Ecuador, Empresa Pública” IPEEP.....	45
1.5.4.	Decreto Ejecutivo N° 1040. (Dado el 22 de Abril del 2008).....	45
1.5.5.	Gaceta n° 9 Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salinas. Certificado el 6 de Noviembre del 2013	45
	CAPÍTULO II	47
2.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	47
2.1.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	47
2.2.	MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN	47
2.2.1.	Investigación Exploratoria	48
2.2.2.	Investigación Descriptiva.....	48
2.2.3.	Investigación Documental.....	48
2.3.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	49
2.3.1.	Método deductivo e inductivo.....	49

2.3.2. Método de Análisis- Síntesis.....	49
2.3.3. Consulta a expertos	49
2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	50
2.4.1. Observación.....	50
2.4.2. Entrevista.....	50
2.4.3. Encuesta	50
2.4.4. Matriz Leopol.....	51
2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	51
2.5.1. Población.....	51
2.5.2. Muestra.....	52
2.5.3. Aplicación de la Estratificación de la Muestra	52
2.6. Análisis e interpretación de datos y resultados	54
2.6.1. Análisis e interpretación de los resultados de la ficha de observación	54
2.6.2. Análisis e interpretación de los resultados de las Encuestas.....	55
2.6.3. Análisis e interpretación de los resultados de las Entrevistas.....	72
2.6.4. Análisis e interpretación de los resultados de la Matriz Leopol	78
2.7. Comprobación de la hipótesis	79
CAPÍTULO III.....	81
PROPUESTA.....	81
ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO PESQUERO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CANTÓN SALINAS (2014-2015)	81
3.1. PRESENTACIÓN.....	81
3.2. OBJETIVOS	82
3.2.1. Objetivo General	82

3.2.2. Objetivo Específicos	82
3.3. JUSTIFICACIÓN	83
3.4. METODOLOGÍA	84
3.5. FACTIBILIDAD.....	84
3.6. FORMULACIÓN DEL MODELO DE ESTRATEGIAS	86
3.6.1. ESTRATEGIA 1.- ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	86
3.6.2. ESTRATEGIA 2.- COOPERACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL.....	91
3.6.3. ESTRATEGIA 3.- SENSIBILIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO	94
3.6.4. ESTRATEGIA 4.- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.....	97
3.6.5. ESTRATEGIA 5.- INTERSECCIÓN COMUNIDAD Y AMBIENTE	99
3.7. MATRIZ REFERENCIAL DE LA PROPUESTA “ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO PESQUERO DE SANTA ROSA”	100
3.8. CRONOGRAMA.....	106
3.9. PRESUPUESTO TENTATIVO.....	107
CONCLUSIONES	108
RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFÍA	110
Bibliográfica Electrónica	114
ANEXOS	115

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 Operacionalización de la Variable Independiente.....	12
CUADRO 2 Operacionalización de la Variable Dependiente	13
CUADRO 3 Teorías y Enfoques.....	20
CUADRO 4 Negocios dentro del Puerto	43
CUADRO 5 Simbología	52
CUADRO 6 Estratificación de la Muestra.....	53
CUADRO 7 Ficha de Observación.....	54
CUADRO 8 Análisis de la Entrevista (1)	72
CUADRO 9 Análisis de la Entrevista (2)	73
CUADRO 10 Análisis de la Entrevista (3)	74
CUADRO 11 Análisis de la Entrevista (4)	75
CUADRO 13 Magnitud/ CUADRO 14 Importancia.....	76
CUADRO 12 Matriz de Leopol.....	77
CUADRO 16 Validación de las Variable Independiente.....	79
CUADRO 17 Validación de la variable dependiente	80
CUADRO 18 Estrategia de articulación gubernamental	89
CUADRO 19 Estrategia del Sector Comercial	93
CUADRO 20 Estrategia de Sensibilización del Sector Pesquero.....	96
CUADRO 21 Estrategia de Organización Comunitaria.....	98
CUADRO 22 Estrategia de Intersección de Comunidad y Ambiente	99
CUADRO 23 Matriz de la Propuesta.....	100
CUADRO 24 Cronograma.....	106

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Edades de las personas encuestadas	55
TABLA 2 Género.....	56
TABLA 3 Instrucción Educativa	57
TABLA 4 Existencia de Contaminación.....	58
TABLA 5 Desechos Sólidos y Desechos Líquidos	59
TABLA 6 Quienes producen estos Desecho.....	60
TABLA 7 Procesos de Gestión Comunitarios en su entorno.....	61
TABLA 8 Estrategias de gestión comunitaria	62
TABLA 9 Conexión Comunidad y Estado	63
TABLA 10 Importancia de la participación.....	64
TABLA 11 Participaría en procesos de gestión comunitaria.....	65
TABLA 12 Participaría en Grupos de Gestión Comunitaria	66
TABLA 13 Cuidado del entorno ambiental	67
TABLA 14 Intervención del Estado	68
TABLA 15 Necesidad de políticas ambientales	69
TABLA 16 Intervención de Sectores	70
TABLA 17 Capacitación.....	71

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Gestión Comunitaria.....	23
GRÁFICO 2 Gestión Comunitaria conducida por el Estado y la Comunidad.....	24
GRÁFICO 3 Edades de las personas encuestadas	55
GRÁFICO 4 Género	56
GRÁFICO 5 Instrucción Educativa	57
GRÁFICO 6 Existencia de Contaminación	58
GRÁFICO 7 Aguas residuales	59
GRÁFICO 8 Desechos Sólidos.....	59
GRÁFICO 9 Quienes producen estos Desechos	60
GRÁFICO 10 Procesos de Gestión Comunitarios en su entorno	61
GRÁFICO 11 Estrategias de gestión comunitaria	62
GRÁFICO 12 Conexión Comunidad y Estado	63
GRÁFICO 13 Importancia de la participación	64
GRÁFICO 14 Participaría en procesos de gestión comunitaria	65
GRÁFICO 15 Participaría en grupos de gestión comunitaria.....	66
GRÁFICO 16 Cuidado del entorno ambiental.....	67
GRÁFICO 17 Intervención del Estado	68
GRÁFICO 18 Necesidades de políticas ambientales.....	69
GRÁFICO 19 Intervención de Sectores.....	70
GRÁFICO 20 Capacitación	71
GRÁFICO 21 Esquema de estrategia de gestión comunitaria.....	85

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 Catastro GAD- Salinas (2015)	116
ANEXO 2 Rutas de Recolección- Puerto Santa Rosa	119
ANEXO 3 Control de toneladas por semana	120
ANEXO 4 Número de embarcaciones y asociaciones pesqueras	121
ANEXO 5 Artículo Constitución y COOTAD	122
ANEXO 6 Decreto ejecutivo N° 1086	123
ANEXO 7 Decreto ejecutivo N° 1040	124
ANEXO 8 Gaceta N° 9 GAD Salinas	125
ANEXO 9 Modelo de Encuesta	126
ANEXO 10 Modelo de Entrevista	128
ANEXO 11 Fotografías.....	129

INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica y en el Ecuador los procesos de gestión comunitaria, son sinónimo de organización interna de una comunidad, el cual han permitido el desarrollo de sus comunidades.

La investigación desarrollada en el entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, carece de estos procesos, a la vez que existen un bajo control ambiental, establece como objetivo general. Diseñar estrategias de gestión comunitaria, mediante un proceso de organización, que permita el cuidado del entorno ambiental del mismo.

Entre sus objetivos específicos, esta investigar fundamentos teóricos que sustentan la propuesta, la realización de un diagnóstico situacional, la correcta elaboración del diseño de estrategias. Además que se pretende demostrar la hipótesis planteada sobre la contribución de la implementación de las mencionadas estrategias.

En el contenido de la investigación se detallan tres capítulos posteriores, el marco teórico, la metodología, y la propuesta.

En el **Capítulo I**, se constituye un marco teórico, que incluye la sustentación del problema, antecedentes de ambas variables estrategias de gestión comunitaria y cuidado del entorno ambiental, en América Latina, Ecuador, en el contexto Cantonal hasta el lugar de estudio, este capítulo cuenta con una fundamentación teórica y conceptual de las mencionadas variables con sus respectivas dimensiones

que permiten entender sus conceptualizaciones, detalla una fundamentación referencial que incluyen investigaciones científicas que tiene relación directa con el cuidado ambiental y la gestión de sus involucrados, además consta de fundamentación situacional que puntualiza la ubicación exacta del lugar de estudio determinando características a nivel Provincial, Cantonal y Parroquial, hasta el entorno del Puerto Pesquero, de igual manera se establece la fundamentación legal correspondiente.

En el **Capítulo II**, consta de la metodología de investigación, cualitativa y cuantitativa, entre las modalidades de investigación está la exploratoria, descriptiva, y documental, aquellas que permitieron profundizar en el tema, además de una determinación de métodos de investigación deductivo, inductivo, análisis síntesis, consulta de expertos, que van desde la percepción del individuo hasta la comprobación de lo deducido, además de recopilación de información, como la observación, encuesta, entrevista, matriz Leopold, los cuales sirvieron para la determinación de lo que es necesario proponer dentro del medio.

En el **Capítulo III**, en él se presenta la propuesta del modelo de estrategias de gestión comunitaria para el cuidado del entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, primero se realiza una breve presentación, el objetivo general en conjunto con los objetivos específicos, justificación, metodología a emplear, y la estructura del modelo el que consta de cinco estrategias específicas. La primera estrategia de articulación gubernamental direccionada al accionar de las instituciones públicas, la estrategia de cooperación del sector comercial, estrategia de sensibilización del sector pesquero, estrategia de organización comunitaria, intersección comunidad y ambiente, enfocado cada en una responsabilidad compartida. Por último se presenta conclusiones, recomendaciones, bibliografía, y anexos del trabajo investigativo.

TEMA

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO PESQUERO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA (2014-2015)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

Actualmente los procesos de gestión comunitaria observados a nivel mundial, vienen siendo liderados por grupos comunitario campesinos, que han surgido a partir de problemáticas como la pertenencia por sus territorios, el uso de recursos forestales, distribución de agua, bajo gestión de capitales propios. Otro tipo de gestión comunitaria es proveniente de una gestión institucional o de instancias no gubernamentales, quienes dedican esfuerzos mediante mecanismos dirigidos a las comunidades para que estas se apropien y lideren procesos comunitarios.

En el país la presencia de la gestión comunitaria comúnmente, se lleva a cabo en las comunidades campesinas, algunas de estas manejan sus propios sistemas de servicios básicos, utilizando sus medios de organización y gestión.

En la Parroquia urbana Santa Rosa, el manejo de sus recursos, servicios básicos está administrado por los Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal¹ de Salinas

¹ GAD (Gobierno Autónomos Descentralizado), establecidos mediante el COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Descentralizado, 2010).

quien ejerce sus competencias a través de leyes, ordenanzas, las cuales tienen la función de establecer mecanismos para incentivar a la comunidad a que participe.

En esta parroquia está ubicado el Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, entorno de estudio, considerado como uno de los lugares más importantes en el Cantonal Salinas, destacado por su actividad pesquera y comercial, con una gestión comunitaria carente, los actuales mecanismos, no están siendo los apropiados para movilizar a la ciudadanía a que participen en el cuidado ambiental.

Se torna importante los mecanismos de gestión comunitaria, para que influyan en la población, en sus problemáticas comunitarias, además de reconocer lo imprescindible que es el cuidado del entorno ambiental, entendido como el reflejo de la calidad de vida de los seres humanos.

Si quienes, representan estos organismos estatales, direccionarán estrategias de gestión comunitaria, la ciudadanía de este sector, podría en un futuro contribuir en conjunto con el desarrollo de sus competencias y aportando con el cuidado ambiental.

Situación conflicto

Este lugar tiene una gran afluencia poblacional debido a las actividades que se realizan en el medio como; pesca, comercio, y domésticas de acuerdo a lo observado, esto ha ocasionado una gran contaminación, proveniente de desechos en las calles; plásticos, papel, residuos de comida. Por otro las condiciones de

insalubridad de la actividad pesquera, desechos de producidos por el eviscerado, los cuales están contaminando factores ambientales como el mar, suelo, aire.

Por lo que resulta indispensable, en tal situación es plantear estrategias de gestión comunitarias para el cuidado de este entorno, que se ajusten a la carente organización, en la que se pueda estar involucrada tanto los ciudadanos, trabajadores de la caleta pesquera, dueños de negocios, directiva de la parroquia, el gobierno autónomo descentralizado municipal, todos aquellos que forman parte de este medio.

Causas y consecuencias del problema

Causas

- La desorganización entre la población, así como el control por parte de las autoridades del GAD Municipal, y Dirección de ambiente de la Provincia².
- La baja participación en los espacios de intervención social, para ejecutar diferentes acciones comunitarias
- La no existencia de una educación ambiental, en sus habitantes provoca un desequilibrio, en la no aplicación de normas ambientales.
- Su baja autoestima en la población, inseguridades.

² El Ministerio de Ambiente (MAE), es el organismo del estado ecuatoriano, encargado de diseñar políticas ambientales, además de tener direcciones en cada una de las provincias a nivel nacional.

Consecuencias

- La posibilidad de que se fomente intereses individualistas entre los moradores, comerciantes sobre la problemática, así como el de las autoridades de control GAD Municipal, la Dirección de ambiente de la Provincia.
- La desunión, factor que lo que no permitiría un trabajo en conjunto por el bienestar común.
- Incremente la contaminación ambiental existente y que esa difícil de controlar.
- Se incremente su inseguridad, y no crean en sus capacidades.

Formulación del problema de investigación

¿Por qué es importante la introducción de estrategias de gestión comunitaria en el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa?

Sistematización del problema de investigación

- ¿Qué efectos causan las estrategias de gestión comunitaria, en el cuidado del entorno ambiental?
- ¿De qué modo afecta la no existencia de estrategias de gestión comunitaria, en el cuidado del entorno ambiental?
- ¿De qué manera los actores locales, autoridades influyen en el proceso de gestión comunitaria?

Delimitación del problema de investigación

ÁREA: Gestión Comunitaria- Ambiente

TIEMPO: 2015

TEMA: Estrategias de gestión comunitarias para el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa.

MEDIOS: en la presente investigación se utilizarán los siguientes elementos, observación, encuestas, entrevistas, matriz Leopold, para recabar la correspondiente información.

COMUNIDAD: toda la población de este entorno.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Este tema fue seleccionado porque servirá como un estudio, conductor de medio organizativo necesario dentro de una gestión comunitaria, que servirá para saber cómo involucrar, empoderar a su comunidad, y así influenciar en el cuidado del entorno ambiental existente.

Justificación Teórica

(Confederación Colombiana de Cámaras de Colombia [Confecámaras], 2004, p. 32)³ **“Los procesos de gestión comunitaria realmente se producen cuando los**

³ Autora Corporativa del Manual de Gestión Comunitaria, cuya (autora y compiladora Leonor Avella Bernal, consultora.

actores comunitarios, se siente parte del proceso como producto de sus propias reflexiones, cuestionamientos y miradas de la realidad”.

A decir de García (2009, p. 49), **“la gestión comunitaria está relacionada al empoderamiento de las comunidades, es decir la capacidad que tienen las comunidades para administrar, operar, mantener los servicios con criterios de eficiencia y equidad tanto social y pública”.**

(Hernández, 2000, p. 34) **“Entiende por cuidado ambiental la adquisición tanto de la conciencia de una situación adversa- el conocimiento de los problemas ambientales-, como la capacidad para poder cambiar dicha situación la - solución de tales problemas-”.**

La actividad del estudio del entorno ambiental es un factor significativo debido a que se producen cambios, liderados muchas veces por movimientos sociales aquellos que dediquen esfuerzos, en promover el consumo ecológico, aplicados así dentro una ciudad, desarrollando diversas actividades que no afecten al medio ambiente. Fernández, Portillo y Useche (2011)

Estas dos conceptualizaciones servirán de guía en este proceso investigativo, que se llevará a cabo en el entorno del Puerto Pesquero de Santa Rosa, la gestión comunitaria por su parte, permite la organización, involucramiento y empoderamiento de la comunidad ante sus realidades existentes, como el cuidado ambiental, aquel relacionado a la concientización de las problemáticas ambientales, a lo que hace alusión la intervención de la educación ambiental para tal efecto.

Además que se desea ampliar un modelo teórico que sustente la investigación propuesta, y contrastar la realidad existente con las diferentes teorías, y que es lo esencial de acuerdo al lugar investigado.

Justificación Práctica

La presente investigación será un aporte de estudio, de un conjunto de estrategias de gestión comunitaria para el cuidado del entorno ambiental para el Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, el cual beneficiará a todos la población, que vive dentro de este entorno, que son los que deberían intervenir en cada una de las estrategias.

La investigación será útil ponerla en práctica, debido que permitirá llegar a la comunidad y crear una concientización, además de fortalecer la organización entre los moradores, incrementar su autoestima, además de la adquisición de conocimientos ambientales, que podrían reducir el impacto ambiental.

Justificación Metodológica

Las metodologías empleadas fue de tipo cualitativo, cuantitativo, entre las modalidades de investigación; exploratoria, descriptiva y documental, entre los métodos de investigación; deductivo e inductivo, análisis síntesis, consulta de expertos, y con respecto a los instrumentos de investigación fueron la observación, encuestas, entrevista y Matriz Leopold, utilizados para identificar qué tipo de estrategias serían las apropiadas dentro de este contexto.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Diseñar estrategias de gestión comunitarias, a través de un proceso de organización, que permita el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa.

Objetivos Específicos

- Investigar fundamentos teóricos que permitan sustentar la propuesta de investigación.
- Realizar un diagnóstico situacional, mediante los instrumentos de investigación, que permitan conocer la realidad ambiental del ambiental del entorno.
- Elaborar estrategias que involucre la participación de toda la comunidad y de quienes forman parte del Puerto Pesquero direccionadas al cuidado del entorno ambiental.

HIPÓTESIS

La formulación de las estrategias de gestión comunitaria contribuirán en el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa.

VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Estrategias de Gestión comunitaria

VARIABLE DEPENDIENTE

Cuidado del entorno ambiental

CUADRO 1 Operacionalización de la Variable Independiente

DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Estrategias de Gestión Comunitarias, son acciones de empoderamiento, que direccionan a que la comunidad participe, por el bienestar de su entorno.	SOCIAL	Niveles de Estrategias	Aporte sobre algún tipo de estrategias de gestión comunitaria	ENCUESTA
		Colaborativa	¿Debe haber una conexión entre el Estado y la Comunidad?	ENCUESTA
		Estado y comunidad	¿Identificación de las actividades que realizan en el medio?	OBSERVACIÓN
	COMUNITARIA	Formación participativa	Identificación de mecanismos de organización Intervención de la comunidad en procesos de gestión comunitaria ¿Es importante la participación de la ciudadanía en los procesos de gestión comunitaria? ¿Participa en procesos comunitarios actuales? ¿ Organización actual de la comunidad	OBSERVACIÓN ENCUESTA OBSERVACIÓN
Construcción de conocimiento		Implementación de talleres Implementación de Capacitaciones Implantación de Charlas	MATRIZ LEOPOL	
Intervención en red		¿Si se formara grupos de gestión comunitaria participaría?	ENCUESTAS	

CUADRO 2 Operacionalización de la Variable Dependiente

DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Cuidado del entorno ambiental, es la concientización de la población traducida, en prácticas y acciones en beneficio de su medio ambiente.	AMBIENTAL	Cultura ambiental Educación ambiental Conciencia ambiental Valores ambientales	Percepción de Saberes ambientales en la comunidad. Concientización y valores ambientales ¿Considera usted que la comunidad necesita ser capacitadas en el cuidado ambiental?	OBSERVACIÓN ENTREVISTAS
	SOCIAL	Mecanismo de control Condiciones ambiental	Cumplimiento de normas ambientales ¿Es necesario políticas ambientales para el cuidado del Entorno del Puerto? ¿Es necesario la intervención del Estado en el Cuidado ambiental? Dentro de sus competencia, que tipo de acciones maneja para el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero Contaminación en el entorno Puerto Pesquero Presencia de contaminación en el entorno ¿El entorno del Puerto Pesquero presenta algún tipo de contaminación? ¿Tipo de contaminación que se produce? ¿Quién produce este tipo de contaminación? ¿Es necesario el cuidado ambiental del Entorno del Puerto?	OBSERVACIÓN ENCUESTA ENTREVISTA ENTREVISTA OBSERVACIÓN ENCUESTAS

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN COMUNITARIA Y CUIDADO AMBIENTAL

América Latina, ha sido escenario de diferentes planes, programas o proyectos, realizados bajo un modelo de gestión comunitaria, las cuales han sido puesta en práctica desde la luchas de las comunidades por la pertenencia, y reivindicación del derecho de sus tierra, abriendo una apertura de espacios comunales.

La gestión comunitaria, ha sido analizada desde los años 70, observada como un fenómeno rural⁴, donde la comunidades se organizaban, gestionaban en base a sus propios recursos, a sabiendas de sus necesidades, buscabando mecanismos para solucionar sus distintas problemáticas comunitarias. Posteriormente en los años 80, fue promovida en escenarios de fortalecimiento del tejido social auspiciado por instituciones como el Banco Mundial y otros organismos comprometidos, con las comunidades en aportar con recursos económicos, técnicos, educativos, y así más comunidades puedan agruparse y apropiarse de estos procesos productivos. Bernal, Peñas y Rivas (2014).

También se ubica a los municipios, como entes creadores del desarrollo estrategias organizativas y productivas, aquello le ha permitido reconsiderar prácticas ambientales como la conservación, aprovechamiento de recursos, tales como

⁴ Fenómeno Rural entendido como una alteración en el medio rural, proveniente de las intervenciones de las organizaciones campesinas e indígenas se destacan por llevar adelante estos procesos.

agua, tierra, o de tipo forestal, específicamente en comunidades de descendencia indígenas y campesinas, que hoy en día son ejemplo en procesos de gestión, caracterizados por la autonomía de sus actores sociales capaces de llevar adelante una gestión organizada, distributiva, y productiva, a través de instituciones comunitarias, la clave de todo ello radica en que estos comparten sus mismos intereses, expectativas, fortaleciendo sus conocimientos en todo este proceso. Gasca (2014)

Según Bernal, et al (2014). Menciona que la gestión Comunitaria, tiene planteamientos en inglés “Community Based Management” estudiada alternativamente como gestión autónoma “Desarrollo conducido por la comunidad”, posteriormente Binswangers Mkhize y De Reget presentó el término Local Community Driven Development traducido su significado como “Desarrollo Conducido por la Localidad y la Comunidad”.

En el Ecuador la gestión comunitaria, es practicada sobre todo en las comunidades indígenas o campesinas, en acciones comunitaria como el abastecimiento de agua, a través de juntas de agua, siendo dirigida por los líderes locales, quienes son los que llevan adelante estos procesos de organización, distribución, cobro, control, además de mantener estrecha relación a las leyes y reglamentos del país. Sandoval y Günther (2013).

CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL

En siglo XIX, surgen los primeros análisis críticos sobre los efectos causados, en el ambiente debido a las actividades que produjo la Revolución Industrial, profundizando en un sus inicios con preocupaciones de tipo estéticos y por degradación forestal. La alerta mundial, en el plano político, da sus inicios con las

conferencias mundiales, en (Estocolmo, 1972), donde hubo contradicciones por las disparidades entre los países desarrollo en comparación con los en vías de desarrollo. Otra de las intervenciones internacionales, fue en (1984), por las “Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y las Naciones Unidas”, por consiguiente está Brundtland, en (1987)⁵, quien realizó el informe “nuestro futuro común”, el cual establece que el término “desarrollo” no puede estar separado del medio ambiente , además que era de primordial importancia atender las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de entender a las generaciones futuras”, el cual trata de integrar al desarrollo económico y social con una clara necesidad del cuidado del medio ambiente, y el uso racional de los recursos existentes. Faladorí y Pierri (2005).

En (1992, Río de Janeiro), está la “Cumbre de la Tierra”, con su acuerdo más destacado la Agenda 21, establece a las ciudades en conjunto con las de las autoridades locales, ambos patrones considerados como un mecanismos clave para combatir el deterioro ambiental desde lo local. Coria (2012).

.En el Ecuador, uno de los impactos ambientales, más relevante, ha sido la contaminación petrolera, causada por la compañía Texaco-Chevron⁶, durante los más de 20 años de operación en el país, lo cual produjo una querrela legal desde (1993), después de que la compañía salió del país, a la cual se instaló en una demanda, que fue llevada hasta la Cortes de New York, por parte de la población afectada, que acusaba sobre los daños al medio ambiente que había ocasionado. En el (2003) se siguiò con el proceso judicial, hasta que en el (2011) se dió sentencia de culpabilidad a la compañía, por un valor de 9.500 millones de dólares, para la

⁵ Comisión Brundtland, la cual estuvo liderado por la ex primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland creada para replantear la idea del desarrollo económico.

⁶ Chevron se fusionó con Texaco en el (2001) llamando se Texaco Company, en el (2007) paso a llamarse Chevron Petroleum Company.

limpieza de los suelo, es decir una remediación ambiental, pero hasta la fecha habido pago alguno. Ospina (2014)

En la provincia de Santa Elena, en el Cantón Salinas, en las áreas protegidas costera de la Reserva de Producción faunística Puntilla de Santa Elena, entre sus atractivos turísticos, está La Chocolatera y la Lobería, la cuales está siendo afectadas debido a actividades como la Pesca, Acuicultura, Turismo, consecuencia del incumplimiento de normas establecidas, a causa de: sobreexplotación de la pesca, emanación de desechos tóxico, lo que está generando un peligro ambiental que puede repercutir en las generaciones futuras, en el cual es indispensable un plan de manejo estratégico para el control dentro de estas áreas productivas y fortalecimiento de capacidades de la comunidad para dicho manejo. Peralta y Moscoso (2015)

En la parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas , provincia de Santa Elena, específicamente en el entorno del Puerto Pesquero, se puede evidenciar afectación al ambiente, en el desorden de las actividades allí producidas, desechos sólidos en las calles, la actividad pesquera que no se encuentra en condiciones apropiadas, para su compra, venta, limpieza, afectando a los elementos de la naturaleza.

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL

La investigación de estrategias de gestión comunitarias para el cuidado del entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, está fundamentada en las siguientes teorías.

1.2.1. Teorías o Enfoques

1.2.1.1. Teoría Política de Gestión

Política de Gestión⁷, de Mintzberg (1973, 1978), trata de la organización, dentro de esta teoría se manifiestan cinco mecanismos de control: **adaptación mutua**, que trata de la coordinación a través una comunicación que permite una rápida toma de decisión, y la habilidad para actuar frente a cambios, **supervisión directa**; trata de la coordinación de lograr responsabilizar a una persona en el trabajo de otra, es decir una delegación de funciones, para supervisar un determinado trabajo, **normalización de los procesos de trabajo**, trata de que cuando ya se conoce un procesos de trabajo, el cual puede ser repetido sin supervisión, **normalización de los resultados del trabajo**, es lo que ya espera de una determina labor y **normalización de las habilidades del trabajador**, cuando los subordinado es capaz de realizar su trabajo. Mientras más compleja se torne los procesos de organización, se pueden ir incorporando a la organización, la designación de determinados coordinadores para ir normalizando la organización.

También menciona al ápice estratégico, trata de un jerarquía organizativa, que es donde se encuentran todas las personas que mantiene una responsabilidad dentro de una organización, quienes se encargan de direccionar el cumplimiento determinados objetivos y metas de la organización, además que hace alusión a que estos también deben mantener, liderar mecanismos de coordinación y encargarse de la elaboración de estrategias de coordinación.

1.2.1.2. Teoría de la Acción

Según Argyris (2009), Menciona a la teoría de la acción, que está relacionada con la producción de conocimientos, que pueden ser llevados a la práctica, no solo se

⁷ La Política de Gestión obtenida del libro "La estructuración de las organizaciones", cuyo autor es el mismo Mintzberg, H. (1993).

traducen en la implementación de nuevas ideas, sino que a la vez se espera resultados de ello. Está directamente relacionado al aprendizaje como parte de las acciones que tratan de ayudar al individuo o a la colectividad a hacer conscientes de su conducta, para ello se requiere entrar en un contexto de confianza, reconociendo el tejido social existentes, raíz de ellos aplicar correctivos, mediante estrategias de acciones que estén bajo un marco de valores.

1.2.1.3. Enfoque de la Acción comunitaria

Zambrano, A y Berroeta, H. (2012). Trata del enfoque de la acción comunitaria, la cual se refiere a la toma de consciencia y empoderamiento⁸, como un procesos de aprendizaje que pueden estar direccionados de forma individual o colectiva, los cuales producen en un intervención comunitaria investigativa, práctica, técnica y tecnológica, las cuales están basados en disciplinas sociales y psicológicas que requiere, tiempo, paciencia y dedicación.

La primera toma de consciencia, se refiere a una autoevaluación, como un sujeto colectivo, analizando sus fortalezas y debilidades con respecto a sus recursos, y una percepción de su contexto físico, virtual y sociocultural.

La segunda toma de consciencia, es la construcción de una nueva autoimagen de individuo o de toda la comunidad, el cual ya a pasado por un proceso de transformación el cual ya puede ser proyectado, en acciones que aporten a su entorno físico, virtual y sociocultural.

⁸ Empoderamiento según la enciclopedia es.wikipedia.org/wiki/Empoderamiento; se refiere al proceso por el cual se aumenta la fortaleza espiritual, política, social o económica de los individuos y la comunidad para impulsar cambios positivos de las situaciones en que viven.

1.2.1.4. Enfoque del Saber ambiental

De acuerdo a Leff⁹ (2002) hace referencia al saber ambiental el que trata el punto del ser y del pensar del humano, desde una vista holista, una mirada hacia todo el proceso histórico que ha pasado la humanidad con respecto al cuidado ambiental, comenzando desde las criticas ambientales de los primeros movimientos, ajustado luego con los nuevos enfoques de una economía ambiental, de ello es preciso hacer una desconstrucción de estas perspectivas pasadas, y dar paso a la construcción de conocimientos desde bases culturales, cosmovisión, saberes, que permitan entender las necesidades de su entorno, que es posible mediante la educación que orienta a la construcción de un mundo sustentable.

CUADRO 3 Teorías y Enfoques

AUTOR	ORIENTACIÓN
Mintzberg (1973, 1978)	La Teoría de Política de Gestión, menciona cinco mecanismo de control: adaptación mutua, supervisión directa, normalización de procesos de trabajo, normalización de los resultados, normalización de las habilidades
Argyris (2009)	Menciona a que la teoría de la acción está relacionada con la producción de conocimientos, que pueden ser llevados a la práctica
Zambrano, A y Berroeta, H. (2012).	Enfoque de la Acción Comunitaria, Trata de la toma de consciencia y empoderamiento
Leff (2002)	Enfoque del saber ambiental trata del punto del ser y del pensar del humano, que da paso a la desconstrucción de acontecimientos pasados por la construcción hacia un mundo sustentable.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

⁹ Enrique Leff Zimmerman, uno de los primeros autores, en referencia a la praxis del ambientalismo en México, América Latina y a Nivel internacional.

1.2.2. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA

Para establecer la variable Independiente Estrategias de Gestión comunitaria, se definirá la conceptualización de estrategia y gestión comunitaria.

Martínez, D y Milla, A. (2012) en definición de estrategias cita a Chandler (1962) **“La definición de las metas y objetivos a largo plazo de una empresa, la adopción de acciones y la asignación de los recursos necesarios para la consecución de estos objetivos”**

A decir de García (2009, p. 49), **“la gestión comunitaria está relacionada al empoderamiento de las comunidades, es decir, la capacidad que tienen las comunidades para administrar, operar, mantener los servicios con criterios de eficiencia y equidad tanto social y pública”**.

Las estrategias, han sido formuladas en principio para llevar el control organizacional de empresas o corporaciones Maroto, J. C. (2007), define tres niveles de estrategias, lo cuales se tomarán como referencia con respecto a las estrategias de gestión comunitaria. Para el cuidado del entorno ambiental

1.2.2.1. Niveles de Estrategias

La estrategia corporativa.- Esta estrategia, su objetivo es determinar específicamente que actividades o sectores que pretenden competir la organización, en este nivel estratégico se define que negocios participan.

La estrategia competitiva.- Hace certifica las decisiones que se deben seleccionar ajustadas al negocio, alcanzando una posición relevante ante el competidor, además de generar capacidades, que pueda desarrollar la empresa.

La estrategia funcional.- Direccionada a la optimización de capacidades, tratar de encontrar un punto sinérgico dentro de determinada área

La estrategia corporativa al relacionarla con las estrategias para el cuidado del entorno ambiental, se puede traducir a la organización como el entorno, quienes conforman esta organización serian los actores : gubernamentales, comerciales, pesqueros y comunitarios.

La estrategias competeitivas, serian las acciones idoneas para contribuir con el cuidado de dicho entorno. La funcional se direccionaria a potenciar a cada uno de los sectores, deduciendo que más influyente en este caso es el sector gubernamental.

Desde el enfoque teórico de Bernal, et al (2014), menciona que la intervención del apoyo local que sirve para fortalecer la gestión comunitaria, para la cual se tomará como referencia, debido al contexto social-político del entorno del Puerto Pesquero,

1.2.2.1. Enfoques de gestión comunitaria

- Gestión comunitaria como gestión colaborativa o cogestión.
- Gestión comunitaria conducida por el Estado y la sociedad

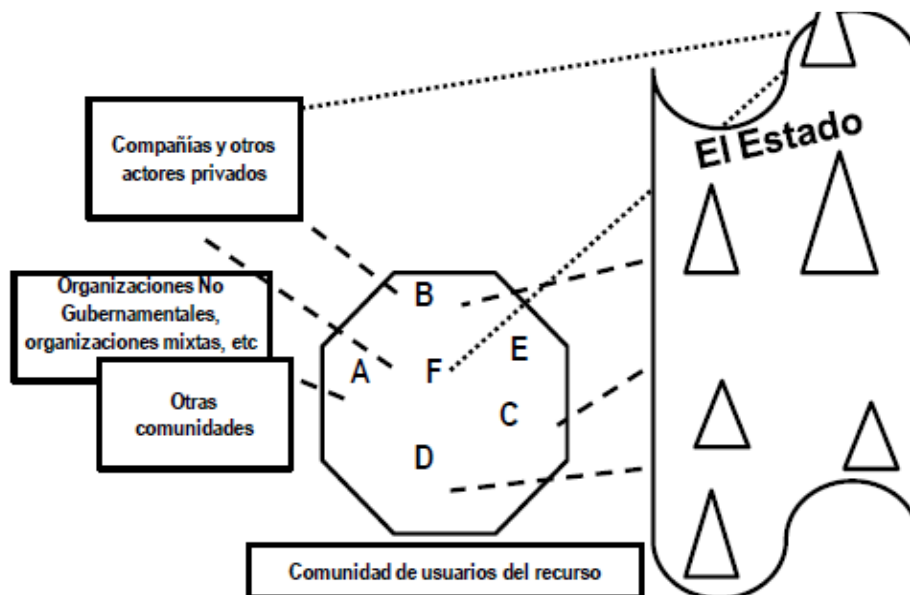
1.2.2.1.1. Gestión comunitaria como gestión colaborativa o co gestión

La gestión comunitaria permite la intervención entre los actores, que admiten compartir responsabilidades y derechos como por ejemplo gobierno central, gobierno local, sector comercial¹⁰ privado, sociedad civil, comunidad local, la cogestión puede desembocar en una valoración de quienes de los actores es que más necesita ser atendido, la co-gestión va desde la compartición de información, hasta el reparto de administración de un recurso determinado Fuente: Bernal, et al. (2014)

Actores. Gobierno Central, Gobierno Local, Sector Comercial, Sociedad Civil, y Comunidad Local Dentro de la gestión comunitaria colaborativa incluye la participación de varios actores,

los cuales hacen uso de un mismo recurso, y por lo que es necesario su colaboración.

GRÁFICO 1 Gestión Comunitaria



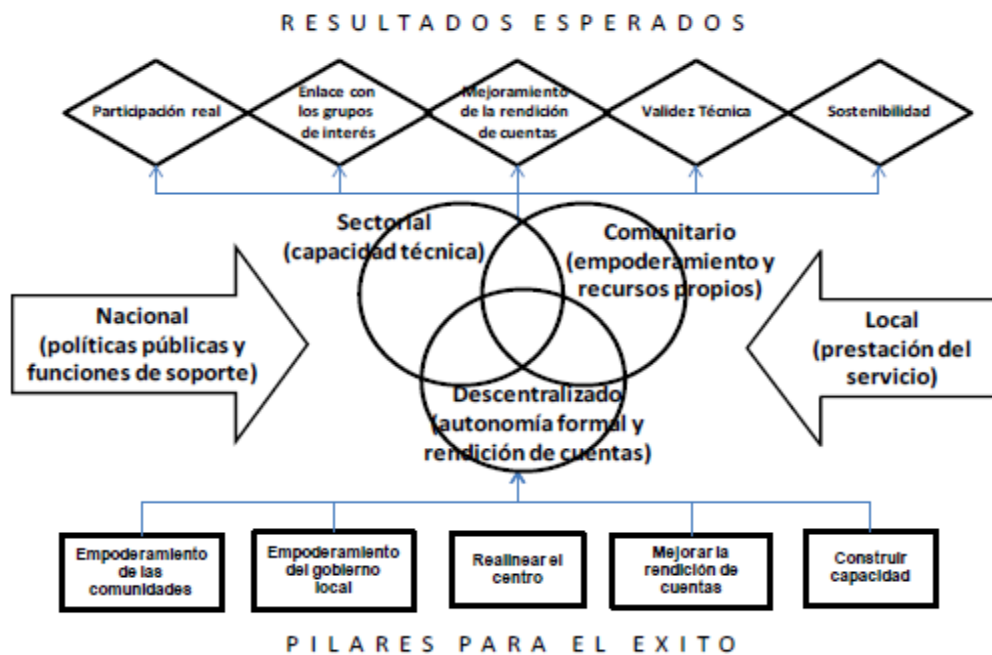
Adaptado por: Bernal, et al. (2014)

¹⁰ Constituye en la acción de compra y venta de bienes y servicios.

1.2.2.1.2. Gestión comunitaria conducida por el Estado y la comunidad

Dentro de la gestión comunitaria conducida, por el Estado y la comunidad, se produce el empoderamiento de ambos sectores, para que esto sea posible se abre la posibilidad a varios mecanismos, primero desde el accionar institucional, mediante sus políticas públicas como el soporte legal, a la vez que es el ente técnico que puede direccionar una correcta gestión comunitaria. El rol de la ciudadanía o comunidad de participar en un proceso, que permita ser parte del empoderamiento de sus recursos existentes. Bernal, et al. (2014)

GRÁFICO 2 Gestión Comunitaria conducida por el Estado y la Comunidad



Adaptado por: Bernal, et al. (2014)

Característica de una gestión conducida por el Estado y la Comunidad.

- Buscar mecanismos para involucrar a la comunidad
- Empoderar a la ciudadanía de sus problemáticas
- Buscar la unión de vínculos entre el Estado y la comunidad
- Lograr la participación activa de la comunidad

1.2.2.2. Mecanismos para una Gestión comunitaria

Confecámara (2004), menciona cinco estrategias de gestión comunitaria de las cuales, de acuerdo al contexto del entorno del Puerto Pesquero se hará referencia a tres:

1.2.2.2.1. Formación participativa

La formación participativa, dentro de un proceso de gestión comunitaria es indispensable la aplicación de acciones que conlleven interrelación con la comunidad, formación participativa funcione como un mecanismo idóneo para que la ciudadanía pueda alcanzar conocimientos, ejercer el derecho de participación, surge la necesidad de adquirir unas preparaciones en temas políticos, económicos, sociales, culturales, que son primordiales para poder ejercer el derecho de manera eficaz y eficientemente en este proceso participativo dentro y fuera de la comunidad. Confecámara (2004)

Según Castillas y González (2004, p. 260) “ En la formación se incluye los conocimientos sobre posibilidades y oportunidades para estar informados e informar de temas de interés colectivos que atañen a la organización ”.

Elementos para la Formación Participativa

Dentro de la formación participativa es necesario plantearse unos lineamientos básicos para poder involucrarse dentro de una comunidad.

Organización.- Con ella se puede realizar acciones bajo la autoridad o la producción, en cualquier caso es un sinonimo de notabilidad para toda la sociedad, debido que sin organización por muy buenas que sean las intenciones no se puede esperar que los resultados sean totalmente buenos, pero para mayor prevalencia se necesita de organos puede ser con interconexión dentro de este proceso.

Luhmann (2005)

Motivación.- Es un punto clave dentro de cualquier tipo de formación participativa, porque cuando se siembra un interés, las personas se movilizan, organizan y participan, pero para ello debe prepararse acciones dinámicas, inclusivas, todo lo que pueda inducir a una comunidad, siempre desde el contexto del lugar.

Confianza.- Desarrollar un ambiente de relaciones de confianza, ameno entre los implicados o encargados de impartir esa confianza, como con los participantes, que son quienes reciben la información, todo para que se un proceso grato para ambas partes, en lo que cada acción, puedan llevar un sentido de compañerismos, amistad, al establecer ese vínculo, que llevará a pensar en esas acciones por el bien común,

Convivencia.-Toda intervención en su inicio no pueden ser perfectas, se puede cometer errores, a la vez que tampoco se puede esperar a que toda la gente asistan e integren desde las primeras intervenciones, pero hay que comenzar a trabajar, en un proceso de intervención con los primeros involucrados, aprender de ellos, conocer desde la convivencia, a identificar factores que servirán, para las próximas intervenciones.

Formas de Participación Comunitarias

Participación.- “La Participación puede adquirir formulaciones concretas, por ellos se hace referencia a la participación como un proceso abierto a cambios y a diversas formulaciones” (Camp, p. 239).

Participación comunitaria.-Considerada como un instrumento utilizado por las comunidades, con una expresión de autonomía y de democracia, determinando a su participación como protagónica. Briceño (2014)

Asambleas comunitarias.- Las asambleas comunitarias, es el lugar donde se ejercer el derecho de participación a la vez que va ligado con las obligaciones correspondientes, es donde se pone en manifiesto las acciones, con cada uno de sus miembros, cuando una personas a cumplido a cabalidad sus responsabilidades, tiene derecho a contribuir en la toma de decisiones a la vez mediante el sistema de cargo asume una responsabilidad. Gallardo (2012)

Comités.- Consiste en la conformación de pequeños grupos, los cuales cada uno, es parte de una categoría específica, la cual se encarga de resolver determinados

indicadores que comprenda esta categoría, estos comités se pueden establecerse dentro de una asamblea comunitarias, quienes la conformen son parte de la comunidad.

Toma de decisiones comunitarias.- La toma de decisiones es obligatoria para quienes asisten, y conforman la asamblea como para las autoridades comunitarias, la autoridad no ejercen el poder de forma, unilateral, vertical, ni centralizada, más bien es una implementación de tipo de acciones coordinadas con la comunidad es decir con quienes conforman la asamblea, este tipo de mecanismos contribuye al resolverlos de manera pública, debido que los problemas son públicos, es decir de todos. Gallardo (2012)

1.2.2.2.2. Construcción de conocimiento

La construcción de conocimiento es un objetivo dentro del proceso comunitario, para impartir conocimiento nuevos, diferentes pero enriquecedores para el colectivo, para que este adquieren nuevos aprendizajes inmersos en los aspectos de tipo político, social, económico, social, cultural, donde el sujeto construyen nuevos significados, mediante mecanismos que configuren los modelos ya establecidos, que luego se convierten en representaciones del saber científico de nuevas formas del ser, sentir, y hacer, que puede partir en ocasiones por profesionales en la aplicación de prácticas comunitarias, donde se incluye el ejercicio de participación. Confecámara (2004)

Andrés Bonsar (1993) cita por Confecámara (2004), menciona los Principios de construcción de conocimiento: Los principios de construcción de conocimiento la unión de los ya establecido, con la unión de conocimientos innovadores para la comunidad, pero apropiados que permiten la racionalización de futuras acción.

- Principio de autorreflexión profunda, de la identidad historia a la que pertenece, a la vez de un análisis donde el grupo comunitario en sí mismo establece la orientación que desea seguir.
- La responsabilidad de generar sinergia, permite cambios profundos en todo el proceso de autogestión, porque ambas parte lo asumen, y experimentarán que es primordial realizar.
- Poner en práctica las teorías que fueron elaboradas, son la base, pero para esto tenga un beneficio de comprobarse y la única forma es verificar dentro del propio contexto social.
- Los profesionales o grupos comunitarios, convertidos en facilitadores, conductores son los que emplean preguntas, supuestos, y otras estrategias posibles de llevar a cabo, las que deben ser analizadas desde la comunidad, ella es quien decide ponerlas o no en práctica.

1.2.2.2.3. Intervención en red

La intervención en red, es un tipo de participación comunitaria, que trata de la conformación de redes, unión de vínculos específicos, formas de organización que son posible dentro de un proceso de gestión comunitaria, las cuales puede servir para desarrollar acciones para el bien común, que permite el crecimiento, el intercambio, tanto de las realidades, sueños, saberes.

Según Perilla y Zapata (2009, p. 24). “Noción de red es una invitación de verse a sí mismo como un participante responsable y reflexivo y no como un objeto social de la masa humana ”

Mónica Chadi (2000) citada por Silva. Diana (2009, p. 216), sostiene: la importancia de las intervenciones en redes sociales tales como:

Tipo de red es la redes primarias, basado en vínculos personales, con características de convivencias cotidianas donde se establecen manifestaciones de unión, afecto, como por ejemplo grupo de amigos, familia, comunidad al que puede estar direccionado una intervención.

Otro tipo de red es la secundaria, que se refiere al contacto con otras redes exteriores, que hace alusión a lazos o conexiones de cooperación, solidaridad e inciden en las relaciones de individuos, pero que no son tan afectivas como redes primarias, tales como grupos comunitarios, organizaciones religiosas, grupos de estudios, etc.

Estos tipos de redes son formas de organización, reflejo de organización, a la vez que esta noción de intervención en red, puede servir como mecanismos dentro de un proceso de gestión comunitaria.

Aspectos básicos para una buena relación en red

Unión.- Es la conexión de lazos significativos que representan relación de interdependencia de un grupo con otro, los recursos de uno y de otros, conociendo los problemas a nivel colectivo, lo que servirá de gran impacto, para conseguir, definir objetivos comunes,

Interpretación de las realidades existentes.- Consiste e identificar lo existente a través de un análisis, reflexión, criticidad, y conceptualización de las situaciones y no de las características de la población.

Buena comunicación.- La transmisión de mensajes con contenidos, claros y precisos difundidos por los miembros que conforman la red, de esto depende la organización en dichas intervenciones.

1.2.3. CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL

Se analiza las siguientes definiciones, mediante los indicadores de la variable dependiente y poder comprender el siguiente contexto.

Según Barrio et al. (2008), citado por Fernández, et al. (2011), sostienen que el cuidado del entorno ambiental incide en la formación de tanto de la imagen de una urbe, ante todos aspectos relacionados con los niveles de contaminación visual, atmosféricos, dependiendo de cada situación.

Según Capriotti (2008), citado por Fernández, et al (2011), menciona que: que el entorno ambiental trata de observar de forma general sus situación características, protección del medio, el uso de los recursos, niveles de contaminación existentes, así como las actividades, realizadas para su preservación.

El cuidado ambiental, direcciona al individuo a que valore su medio, sus recursos, para esto se hará referencia el enfoque de Leff (2002), que servirá para conducir a

otro tipo de componentes dentro del cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa que se analizan en este estudio.

1.2.3.1. Dimensiones del cuidado del entorno ambiental

Dentro de este presente estudio, se presentan las siguientes dimensiones de la variable dependiente que ayudan a la comprensión del contexto ambiental del entorno de Puerto Pesquero de Santa Rosa como:

- Características ambientales
- El campo de Acción

1.2.3.1.1. Características ambientales

- Cultura ambiental
- Educación ambiental
- Conciencia ambiental
- Valores ambientales

1.2.3.1.1.1. Cultura ambiental

La carencia de cultura ambiental, tiene una fuerte repercusión en los problemas del medio ambiente, que ha dado paso a situaciones desorden ambiental, relacionándolos por ende con las costumbres y la moral. Rodríguez, Bustamante y Mirabal (2011)

Cuando una comunidad carece de cultura ambiental, es necesaria la reconstrucción y dar paso al saber ambiental, aquel que conduce al cuidado del entorno ambiental.

1.2.3.1.1.2. Educación Ambiental

La educación ambiental es empleada como herramienta elemental, para que las personas puedan adquirir una concientización por preservar su entorno, y así puedan realizar los cambios en sus valores, como en sus conductas y formas de vida, a la vez puedan expandir sus conocimientos, puedan convertirse en acciones de prevención, mitigación de las problemáticas presentes o de las que se puedan presentar en un futuro. Espejel y Flores (2012).

La educación es entendida, como el medio que posibilita, a una determinada comunidad, a construir nuevos conocimientos que conducen al saber y la apropiación de una cultura ambiental.

Educación no formal o informal¹¹

Ese tipo de enseñanza, no sigue un secuencia académica como la formal, además de que no son impartidas en los centro de estudios, es una educación impartida por profesionales o por personas con conocimientos empíricos que imparten de forma natural o espontánea lo que saben, en la que incluye diferentes técnicas las que pueden ser empleadas para una mayor comprensión, como por ejemplo con experimentos, juegos, actividades grupales, un tipo de interacciones que permitan captar un mensaje.

¹¹ Términos obtenido en la enciclopedia [es.wikipedia.org/wiki/Educación informal y Educación no_formal](https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci3n_informal_y_Educaci3n_no_formal)

Este tipo educación informal, es deseable dentro de gestión comunitaria en ocasiones existen comunidades, que tiene porcentajes de educación formal bajo, en el que es necesario, una intervención en las que se incluyen a todo tipo de población.

1.2.3.1.1.3.La conciencia ambiental

Según Morachimo (1999), cita a Avendaño (2012), menciona, las relaciones dentro de una sociedad, comprende en primera instancia a un conjunto de conocimientos educacionales, vivencias dentro de una sociedad, percepciones que individuo recepta, esto produce una motivación a que actúe de forma razonable ante los problemas ambientales y pueda estar establecer consistentemente soluciones sustentables.

Es un logro en toda una formación educativa ambiental, llegar a la conciencia de un individuo, que pueda receptar toda información que le permita reconocer, identificando situaciones dentro de su comunidad que antes no consideraba que eran importantes.

1.2.3.1.1.4.Valores ambientales

Es una formación de una conciencia ética y estética de las problemáticas ambientales, empezando desde una interacción con todas las formas de vida, que esto constituye, los ciclos de estas formas de vida, direccionándolo a formar una conciencia tanto local como una conciencia planetaria. Pasek (2004)

Los valores, son los que partir de una concientización el ser humano, transforma su actuar, pensar, dándole un valor ambiental a todo su entorno, todo lo que lo rodea, les importante y valorizado.

1.2.3.1.2. Mecanismos de control de condiciones ambientales

1.2.3.1.2.1. Gestión ambiental

Fernández (2000), citado por Valdez y Landa (2003), menciona que la gestión ambiental como un proceso que direcciona hacia una variedad de acciones que deben ser puestas en prácticas, que puede provenir desde el ámbito gubernamental, privado o social, con el único objetivo de proteger, cuidar y restaurar el ambiente.

Gestión ambiental urbana

Trata de un análisis sistematizado, que permite la evaluación de cada uno de los elementos que la conforman un medio, es decir todo los componentes del sistema de una ciudad como los procesos de industrialización, o el crecimiento de la población, con el objetivo no solo de establecer cuáles son los impactos, sino también cuales son las causas de lo que lo producen, forjar la idea de que una ciudad a ser medio accesible de ser observado, brinda los medio indicados para solucionar las problemáticas ambientales prioritarias dentro de una ciudad, para a su vez diseñar, implantar políticas o estrategias que permitan una correcta gestión. Suárez (2013).

La gestión ambiental, es el permite llevar un orden, dentro de un medio, con respecto al accionar de cada uno de los actores, desde su rol como ente gubernamental, o comunidad, los cuales deben estar sujetas bajo normativas

ambientales, que serán puesta en práctica una vez que la comunidad comprendan la necesidad del cuidado del entorno ambiental.

1.2.3.1.2.2. Normas ambientales

Las aplicación de normas ambientales¹², tiene el propósito de controlar, bajo estrictas reglamentaciones, sobre elementos que pongan en peligro a las personas y al ambiente

1.2.3.1.2.3. Conductas pro ambientales

Es el conjunto de acciones efectivas voluntarias y adelantadas que resultan de la protección del medio o la disminución de su deterioro. Corral(2001)

En cual permite la preservación de un ambiente saludable, además de beneficiar a los factores que rodean un ecosistema. En el contexto del entorno del Puerto Pesquero de Santa estas conductas pueden ir direccionadas a:

- Reducción de desechos sólidos.
- Reducción de desechos líquidos.
- Disminución de olores.
- Correcto eviscerado.

¹² Conceptualización de normas de calidad ambiental, se encuentra habilitada en <http://www.abcdatos.com/tutoriales/tutorial/18007.html>

Reducción de desechos sólidos.-El incremento de residuos sólidos, procedentes de las formas de vida; excesivo consumismo, aumento poblacional, etc., su reducción favorece a las zonas además de ayudar a mejorar cualquier entorno, por lo que sería indispensable este tipo de acciones,

Tratamiento adecuado de desechos líquidos.- Es importantes que se adecue la disposición final de residuos líquidos a través de un debido tratamiento de sistema de descargas efectivo, y económico.

Disminución de malos olores.-La mitigación de olores se puede producir al obtener, cambio de los tratamientos de residuos líquidos, sólidos que estén afectando al ambiente.

Correcto Eviscerado del sector pesquero.- Un correcto proceso de eviscerado, debe contar con adecuadas instalaciones, utensilios e higiene personal de los (pescadores).

Cultura¹³. Es el determinante fundamental de los deseos y conducta de una persona. El niño que crece dentro de una sociedad aprende un conjunto de valores fundamentales, percepciones, preferencias y conductas, a través de un proceso de socialización que involucra a la familia y a otras instituciones clave.

¹³ Conceptualización obtenida en la página <http://www.eumed.net/> enciclopedia y biblioteca virtual, en la que se puede encontrar gratis y accesible libremente, el texto completo de diccionarios, libros gratis, revistas, tesis doctorales, cursos gratis, vídeos y presentaciones multimedia sobre Economía, Derecho y otras Ciencias Sociales.

Subcultura. Cada cultura está formada por pequeñas subculturas que proporcionan una identificación y socialización más específica para sus miembros. Entre las subculturas se incluyen nacionalidades, religiones, grupos raciales y regiones geográficas.

1.3. FUNDAMENTACIÓN REFERENCIAL

En el apartado referencial, se basa a estudios o investigaciones que fueron realizadas en otros medios, pero que servirán para fortalecer el tema planteado en la presente tesis a desarrollar, los temas fueron establecidos a través de las dos variables correspondientes:

El presente estudio investigativo es **RED COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL VALLE DE ÁBURRA, de los autores Toro, Aristizábal, Mejía, Bedoya, Hermelín, publicado en Gestión Ambiente, Medellín, Vol. 13, PP. 67- 73, mayo 2010.**

La investigación, dentro de la ciudad de Medellín, refiere al carente cuidado ambiental y deficiencia en programas de saneamiento básico planificado, para el cual se diseñó e implementó una red comunitaria de gestión ambiental, sistema participativo e incluyente, que fue dirigido a los administradores municipales, y organismos ambientales, especificando que dentro de sus competencia, se establecen que es posible articular su accionar en este lugar, tales acciones que beneficien al medio ambiente y a la comunidad..

Primero se intervino con una estrategia educativa en temas ambientales, para la construcción de conocimientos, dirigidos a la comunidad, con la asesoría técnica de estos organismo, luego la formulación voluntaria de grupos preocupados por su

medio, por consiguiente dio paso a la formación de comités, los que actualmente están divididos en comisiones organizadas, que desempeñan, respectivos, cargos y perfiles, además de realizar acciones por el bienestar de su medio, cabe indicar que tanto los comités, como toda la red de gestión ambiental, está conformada por el organismo municipal y organismos ambientales. Con el Planteamiento, del estudio una red comunitaria para la gestión ambiental, se busca aportar de gestión comunitaria para el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero, con la necesidad de la construcción de conocimientos de comunidad en temas de ambientales, además es primordial una articulación con instituciones competentes.

El presente análisis de estudio es: **EDUCACIÓN AMBIENTAL UBICADO EN COMUNIDADES RURALES Y LA POPULARIZACIÓN DEL DERECHO A LA CONSERVACIÓN DEL ENTORNO NATURAL: EL CASO DE LA COMUNIDAD DE PESCADOR ES EN LA CIÉNAGA DE AYAPEL(COLOMBIA) de los autores: Duque, Quintero, Duque, publicado en Revista Luna Azul, 6-24, Julio-Diciembre 2014**

Esta investigación, realizada Ciénaga de Yapel, una ciudad colombiana, investigada debido a su contaminación; por la presencia de aguas negras, por el uso de mercurio, explotación de recursos pesqueros existentes y el bajo control institucional.

La cual detalla un planteamiento de sostenibilidad local, ajustada dentro de su marco legal; con el objetivo de promocionar, primero el derecho de conservación de los recursos, y su relación hacia una educación ambiental que consolide una concientización. El trabajo consistió en primera instancia la investigación del contexto social de los pescadores, luego en la intervención de una socialización para dar a conocer la problemática actual y por ultimo realizar un acercamiento a los pescadores sobre la necesidad de una pronta conservación del recurso pesquero.

En este estudio, aporta con el proceso de gestión comunitaria para el cuidado del Entorno ambiental del Puerto Pesquero, a través de la necesidad de la socialización de las problemáticas ambientales del medio, además de la necesidad de una educación ambiental, ajustada a nuestra investigación como la construcción de conocimientos de saberes ambientales, las que generan las acciones dentro de la comunidad

1.4. FUNDAMENTACIÓN SITUACIONAL

La Investigación de estrategias de gestión comunitarias para el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, permite establecer los parámetros situacionales del lugar.

Ubicado en la Provincia de Santa Elena, creada el 7 de noviembre del 2007, con una extensión territorial de 3.763 Km², y su división política actual, consta de tres cantones: Salinas, La Libertad, y Santa Elena.

En el Cantón Salinas específicamente, por su parte este fue creado mediante Decreto Ejecutivo N° 115, Registro Oficial N° 52, el 2 de Diciembre de 1937, durante la presidencia del General Enríquez Gallo. Cuya superficie territorial es de 77.83 Km², cuenta con una cobertura de servicio de agua de 67%, de alcantarillado de 56,52 %, energía eléctrica 94,82 %, cobertura de desechos sólidos del 81%. Está dividida en áreas Rural y Urbana.

El área urbana, tiene 30.56 Km², comprende las siguientes parroquias: Carlos Espinosa Larrea, Vicente Rocafuerte, General Enríquez Gallo, Santa Rosa, además

de y el área rural, consta de las parroquias rurales: José Luis Tamayo con 37.52km² y Anconcito 9.73 km²,

Según el último censo, el Cantón Salinas registra un total de 68.675 habitantes, de las cuales 33.239 son mujeres y 35.456. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2010).

La parroquia urbana Santa Rosa, fue promulgada en el Registro Oficial N° 333, el 24 de Mayo del 2001, considerada como una de las parroquias más importantes del Cantón Salinas, destacada por su actividad pesquera. Paredes (2004)

La Parroquia Santa Rosa, con una población de 6.499 habitantes, con una expansión territorial de 135,67 Hectáreas con un porcentaje territorial del 1,73% a nivel provincia, con una cobertura de servicio básicos del 35%. Los barrios de la Parroquia son:

- Reales Tamarindo
- 13 de Julio
- 12 de Octubre
- 1 de Enero
- 15 de Noviembre
- Barrio Concepción
- Ciudadela Las Conchas

- Ciudadela La Milina. (Plan de Ordenamiento Territorial Salinas [PDOT] (2014-2019)).

En el lugar de estudio; el entorno del Puerto Pesquero está ubicado, el Barrio Reales Tamarindo, aquel establecido como barrio, con el acuerdo ministerial N° 0012, el 28 de Mayo del 2012; su dirigencia está conformada por:

- **Presidente:** Juana Perero
- **Vicepresidente:** Fernando Borbor
- **Tesorero:** Cruz González
- **Secretario:** Juan González
- **Vocales Principales:** Pancho González, Rosa Suárez, José Jordán.

El servicio de recolección de desechos sólidos, está bajo el control del GAD Municipal del cantón, el número de toneladas de desechos sólidos que recolectan semanalmente es de 144 toneladas, los horarios son de 7h00 a 15h00, los días de recolección son días lunes a jueves y domingo con un solo recorrido, los días sábados son dos recorridos. (ANEXO 2-3)

En el entorno del Puerto Pesquero, consta de 255 lotes de los cuales 95 son locales de negocio de ventas o entre servicios varios, además de un registro de 34 ambulantes según el Catastro del GAD Municipal del cantón Salinas (2015) ver (Anexo 1).

CUADRO 4 Negocios dentro del Puerto

NEGOCIOS	
Descripción	Total
Bodegas de pescado	34
Hieleras	2
Talleres	3
Comedores, cevicherías, picanterías	12
Evisceradora	1
Cabinas telefónicas	3
Gasolinerías	2
Despensas, tiendas, mini tiendas	16
Locales de ventas de jugos, cd, queso, aceite, implementos de pesca, comidas preparadas	22
Total	95

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

Fuente: Catastro Salinas (2015)

Adicionalmente, se evidencia la existencia de 7 bares de entretenimiento. Correspondiente a la actividad de la pesca, este sector tiene un la caleta con un registro de 1984 entre lanchas de fibras y de nodriza. Según la (Subsecretaría de Recursos Pesqueros [SRP]¹⁴, 2013). (ANEXO 4).

De acuerdo a la SRP, entre las Asociaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria son las siguientes:

- Asociación de Propietario de Botes 27 de Junio
- Asociación de Pescadores Pargueros de Santa Rosa.
- Asociación de Pescadores Artesanales del Puerto Pesquero de Santa Rosa.

¹⁴ Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP) Dependencia Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuacultura y Pesca (MAGAP), mediante decreto Ejecutivo N°7, Registro Oficial N° 36, fecha de 8 de Enero del 2007.

- Cooperativa de Producción Pesquera de Salinas.
- Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Unión del Pacífico.

1.5. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

1.5.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

Se cita los siguientes artículos:

De acuerdo al Art 14, establece que la ciudadanía tiene derecho a vivir bajo ambiente sano, limpio, establecido en las políticas del estado, basado en el principio de solidaridad y sostenibilidad del medio ambiente (ANEXO 5).

1.5.2. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial de Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2010).

Según el Art 42, literal d, determina las competencias exclusivas al GAD provincial la Gestión ambiental de toda la provincia.

En el Art 55 de este mismo cuerpo legal indica, las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal, como lo podemos ver en los siguientes incisos:

b. Le corresponde al GAD Municipal, el control del uso del suelo

d. Está encargado de prestar los servicios públicos, como el agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, y distintas actividades saneamiento ambiental

e. Podrá crear ordenanzas, tarifas o contribuciones especiales a la vez que podrá exonerar o suprimirlas

j. Tiene el control de las playas, riveras, lechos de ríos, lagos, lagunas, establece, en el caso de necesitar alguna ayuda podrá ser de tipo internacional (ANEXO 5)

1.5.3. Decreto Ejecutivo N° 1086 Creación y denominación de “Infraestructuras Pesquero del Ecuador, Empresa Pública” IPEEP (7 de Marzo del 2012)

Es una institución del Estado Ecuatoriano, con patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria financiera, economía administrativa y de gestión, sujeto al ordenamiento judicial encargada de la entrega y administración de las facilidades pesqueras en el país de (ANEXO 7)

**1.5.4. Decreto Ejecutivo N° 1040. (Dado el 22 de Abril del 2008)
Mecanismos de participación en materia de gestión ambiental.**

En el Art 8, se establece que además de los mecanismo de participación social, que establece la constitución o la ley de participación social, se reconoce en materia de gestión ambiental a; talleres de información, capacitaciones, sociabilización ambiental, audiencias, asambleas, foros que den apertura a la ciudadanía a participar en comisiones ciudadana, veedurías y demás mecanismo de acceso de información electrónica. (ANEXO 6)

1.5.5. Gaceta n° 9 Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salinas. Certificado el 6 de Noviembre del 2013

Expide la ordenanza que regula las actividades de carga, descarga y eviscerado de la pesca artesanal, así como los espacios públicos por parte de las lanchas,

embarcaciones, fibras y vehículos en los Puertos Pesqueros de Santa Rosa y Anconcito,

Determina en el Art 14 que no es esta permitido realizar cargas, descargas y eviscerado de productos derivados de la pesca artesanal en los puertos.

En el art 15 se menciona un respectivo ordenamiento de las labores de la pesca, se construirá facilidades pesqueras para el respectivo control.

Según el Art 16, menciona que dentro de los Puertos o Facilidades, estarán construidas instalaciones como: salas de eviscerado o limpieza de la pesca, y plantas de procesamientos. (ANEXO 8).

Este capítulo I, incluye aporte teóricos y conceptos que sustentan la variable independiente “estrategias de gestión comunitaria”, mediante la teoría de la política de gestión de Mintzberg (1973, 1978), la teoría de acción desde punto de vista de Argyris (2009), enfoque de la acción comunitaria desde la perspectiva Zambrano, A., Berroeta, H. (2012), además del enfoque de Bernal (2004) sobre la gestión comunitaria, como gestión colaborativa o cogestión.

Lo que respecta a la variable dependiente “cuidado del entorno ambiental”, sustentada bajo el enfoque del saber ambiental Leff (2002), y lo establecido por Fernández (2000) sobre la gestión ambiental. Por consiguiente se encuentra también la fundamentación referencial de dos investigaciones científicas, y la correspondiente fundamentación legal, lo cual direccionadas al tema de investigación, y dan paso a aplicación de metodologías necesarias para la comprobación de información, en el lugar de estudio

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación de estrategias de gestión comunitaria para el cuidado del entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, se consideró la investigación social de tipo cualitativo y cuantitativo.

La investigación cualitativa, permitió identificar características del lugar observado, buscar información, conceptos, analizarlos, permitiendo construir aportes, que sirvan para argumentar la propuesta de investigación.

La metodología de investigación cuantitativa, fue utilizada para determinar la población universo, muestra, estratificación correspondiente, cálculo de la tabulación de las encuestas. Además de la contabilización de los valores obtenidos para la elaboración de la Matriz de Leopol, basada en un tabla valorativa de percepciones.

2.2. MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN

En el presente estudio, se aplicaron métodos investigativos, que permitieron averiguar desde la problemática central, sus componentes de manera sistematizada, además de diseñar la propuesta para cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, entre las investigaciones está el tipo:

exploratorio, descriptivo, documental, que ayudaron a determinar los lineamientos e ideas esenciales, para la fundamentación teórica o conceptual y demás fases de la investigación.

2.2.1. Investigación Exploratoria

Esta investigación, consistió en la búsqueda de documentos, sitios de internet, para ampliar conexión con el tema investigado, también se realizó la visita al GAD Municipal del Cantón Salinas, en el que se revisó mapas, ordenanzas, datos catastrales, acercamientos a la Dirección de Ambiente Provincial. Además de la exploración del campo en todo el sector

2.2.2. Investigación Descriptiva

Este tipo de estudio sirvió para establecer cada una de las particularidades de la problemática del entorno del Puerto Pesquero, para describir cada una de las fases con sus respectivas características e instrumentos.

2.2.3. Investigación Documental

Con el propósito de la mantener la veracidad de fundamentación científica, un análisis profundo del conocimiento de varios investigadores, llevaron a utilizar, tantas fuentes primarias, secundarias, correspondiente a libros, artículos de revista científicas preferentemente, que permitieron identificar particularidades propias, de cada una de las variables, con el objetivo de ampliar el conocimiento y desarrollar la propuesta de solución.

2.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. Método deductivo e inductivo

El método deductivo, se empleó la identificación de las variable dependientes e independientes, desde su contexto general, es decir a nivel Mundial, Latinoamericano, Nacional, cantonal hasta el contexto particular, especificando directamente al entorno del Puerto Pesquero.

Este método inductivo me permitió, la comprobación de lo observable en el entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa, direccionando desde lo particular a lo general, en la que incluye la identificación de sus actores, su influencia en el medio, y cuales seria las estrategias necesarias para su cuidado.

2.3.2. Método de Análisis- Síntesis

Este método se utilizó para inducir tanto a las características de las estrategias de gestión mediante las teorías investigadas relacionadas al del tema de estudio, lo que permitieron determinar un análisis de la investigativo, además de sintetizar la información e interpretación de datos obtenidos.

2.3.3. Consulta a expertos

Considerada como un aporte, se consultó a representantes de instituciones públicas como el GAD Municipal de Salinas: al Vicealcalde, el Ing. Denisse Córdova, Concejal de la Parroquia Santa Rosa al Sr. Ramón González, Técnica de la Dirección de Ambiente Biol. Jenny Escandón, en la Dirección de Ambiente Provincial a la Biol. Bertha Carpio.

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas e instrumentos investigativas, sirven para facilitar el debido procesamiento de toda la información obtenida, para la cual se utilizó los siguientes.

2.4.1. Observación

La observación, es el primer instrumento que se utilizó para identificar varias características entorno del Puerto Pesquero, que independiente de la información obtenida, sirvió para establecer el planteamiento del problema, también fue un instrumento metodológico y para la correspondiente elaboración de la propuesta.

2.4.2. Entrevista

La entrevista dirigida a autoridades dentro del GAD Municipal de Salinas, al Vicealcalde, el Ing. Denisse Córdova, Concejal de la Parroquia Santa Rosa al Sr. Ramón González, Técnica de la Dirección de Ambiente Biol. Jenny Escandón, en la Dirección de Ambiente Provincial a la Biol. Bertha Carpio. Todos estos para conocer desde su perspectiva institucional, sobre la problemática actual, que estrategias gestión comunitaria, son viable en este contexto, las que contribuyen en el diseño de la propuesta.

2.4.3. Encuesta

Consistió en la ejecución de preguntas con relación al objeto de estudio, dirigidas a la comunidad para conseguir la información sobre la situación actual del contexto, y para la elaboración de la propuesta

2.4.4. Matriz Leopold

Es una técnica que la implementó Luna B. Leopold (1971), que fue utilizada por primera vez para el evaluar el impacto ambiental de una mina fosfato, posteriormente ha sido utilizado en proyectos de gran o menor prevalencia, esta matriz está formada de doble entrada, la que puede modificarse a partir de la matriz original¹⁵ con que contiene factores y las acciones dentro del estudio que se evalúa, lo que constituye una relación de causa y efecto, con una valoración en magnitud del 1 al 10 (positivo o negativo) y en importancia de 1 al 10. Bengochea (2010).

Para la realización de la matriz, empleó una valoración causa y efecto, entre las acciones que se desee implementar en la propuesta para el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero, frente al impacto o importancia frente factores propuestos: Entre ellos se ubicó a los factores

Recreativos pesca, **Culturales:** uso de territorio, modelos culturales, organización social, salud y seguridad, **Estéticos:** Paisaje, **Servicio de infraestructura:** Estructura, eliminación de residuos sólidos.

2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.5.1. Población

Considerado como población o universo, los 255 lotes, correspondientes al entorno del Puerto Pesquero, según el catastro del GAD Salinas

¹⁵ La Matriz de Luna Leopold, utilizada para evaluaciones ambiental en una mina de fosfato, la cual estuvo constituida por 100 acciones y 88 efectos ambientales.

2.5.2. Muestra

La muestra obtenida fue de 154 encuestas realizadas, el cual se aplicó mediante una estratificación de 5 bloques, a una persona por lotes respectivamente.

Fórmula utilizada

$$n = \frac{N * Z \frac{2}{\alpha} * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * P * q}$$

$$n = \frac{255 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (255 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{244.902}{1.5954}$$

$$n = 153,50$$

$$n = 154$$

CUADRO 5 Simbología

TOTAL DE LOTES DEL SECTOR	255
$Z \frac{2}{\alpha}$ = margen de confianza 95% (1,96)	1,96
p= probabilidad de éxito	0,5
q= posibilidad que no se cumpla	0,5
e = error muestral 5%	0,05
n = tamaño de la muestra	?
n= total de lotes del sector	255

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

2.5.3. Aplicación de la Estratificación de la Muestra

Fórmula $= \frac{n}{N} = \frac{154}{255} = 0,6039215686$

CUADRO 6 Estratificación de la Muestra

División por Bloques	Cantidad	Cantidad
Bloque 1	50	30
Bloque 2	50	30
Bloque 3	50	30
Bloque 4	51	31
Bloque 5	54	33
Total	N=255	n=154

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

2.6. Análisis e interpretación de datos y resultados

2.6.1. Análisis e interpretación de los resultados de la ficha de observación

Escala de valoración 1 (nunca) 2 (rara vez) 3 (a menudo) 4 (siempre)

CUADRO 7 Ficha de Observación

CARACTERÍSTICAS OBSERVADAS	Valoración			
	1	2	3	4
Gran afluencia de personas en el entorno.				X
Las actividades más destacadas la pesca y el comercio.				X
Presencia de contaminación en el entorno.				X
Percepción de saberes ambientales en la comunidad		X		
Cumplimiento de normas ambientales.		X		
Control por parte de las autoridades.			X	
Concientización y valores ambientales		X		
Identificación de mecanismos de organización dentro de la comunidad.		X		
Intervención de la comunidad en procesos participativos.		X		
Comunicación de la comunidad con sus dirigentes locales		X		
Estrategias de gestión comunitarias		X		

Fuente: Observaciones Realizadas en el entorno.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

2.6.2. Análisis e interpretación de los resultados de las Encuestas

- ¿De acuerdo al siguiente recuadro su edad fluctúa entre?

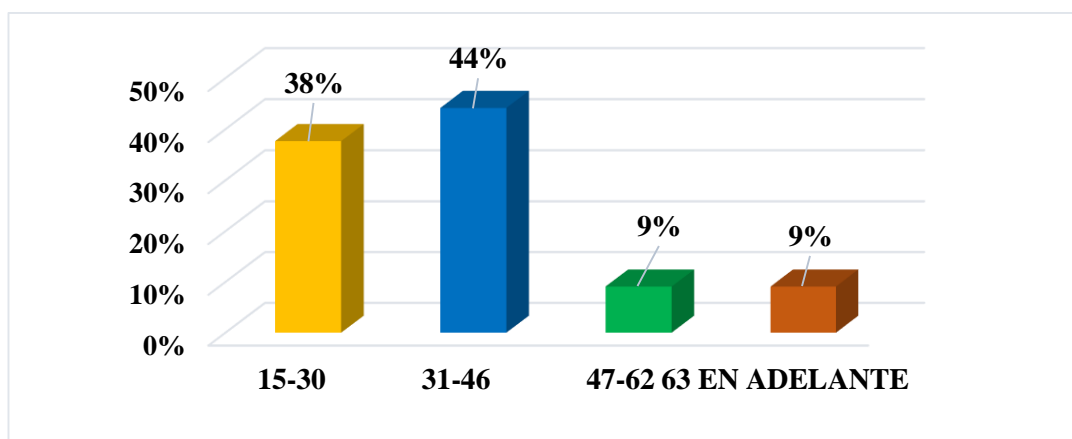
TABLA 1 Edades de las personas encuestadas

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
15-30 años	58	38%
31-46 años	68	44%
47-62 años	14	9%
63 años EN ADELANTE	14	9%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 3 Edades de las personas encuestadas



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e interpretación

El gráfico 3 establece que el 84% de la población encuestada fluctúa entre 15 a 46 años. Esta población pueden ser parte activa del proceso de gestión comunitaria, en estas edades se demuestra mayor interés por mantener relaciones sociales.

- ¿Género correspondiente?

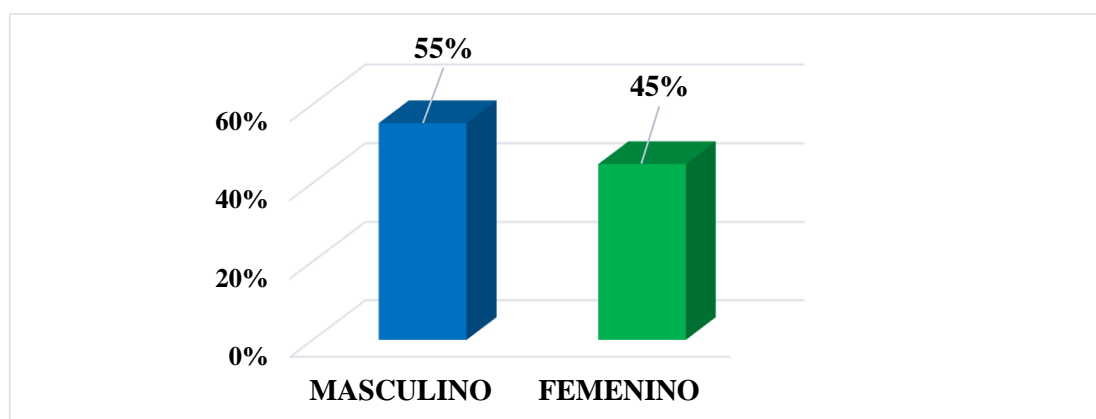
TABLA 2 Género

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MASCULINO	85	55%
FEMENINO	69	45%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 4 Género



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e interpretación.

El gráfico 4 reflejan un 55% son de género masculino, los cuales en su mayoría se dedica actividades como la pesca, comercio, entre otras actividades; un 45% pertenecen al género femenino, quienes realizan quehaceres domésticos, o atienden en pequeños negocios, tiendas, de costura, y venta de alimentos.

- ¿Nivel de Instrucción Educativa al que ha asistido?

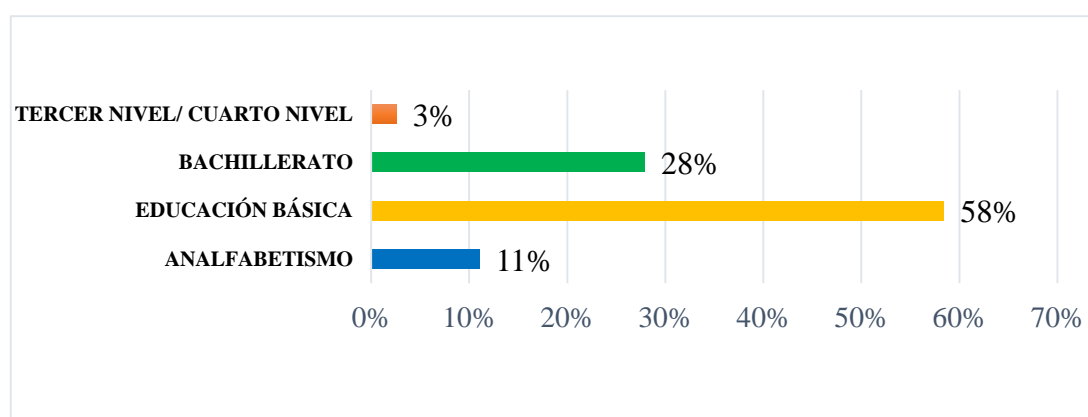
TABLA 3 Instrucción Educativa

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
ANALFABETISMO	17	11%
EDUCACIÓN BÁSICA (Regular)	90	58%
BACHILLERATO	43	28%
TERCER NIVEL/ CUARTO NIVEL	4	3%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 5 Instrucción Educativa



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación.

El gráfico 5, determina que el 86% de las personas encuestadas ha recibido educación básica regular y han terminado el bachillerato. Esto puede conducir a que en los procedimientos comunitarios, haya un mayor entendimiento de los mensajes e información que se imparta.

1.- ¿Considera usted que el entorno del Puerto Pesquero presenta algún tipo de contaminación?

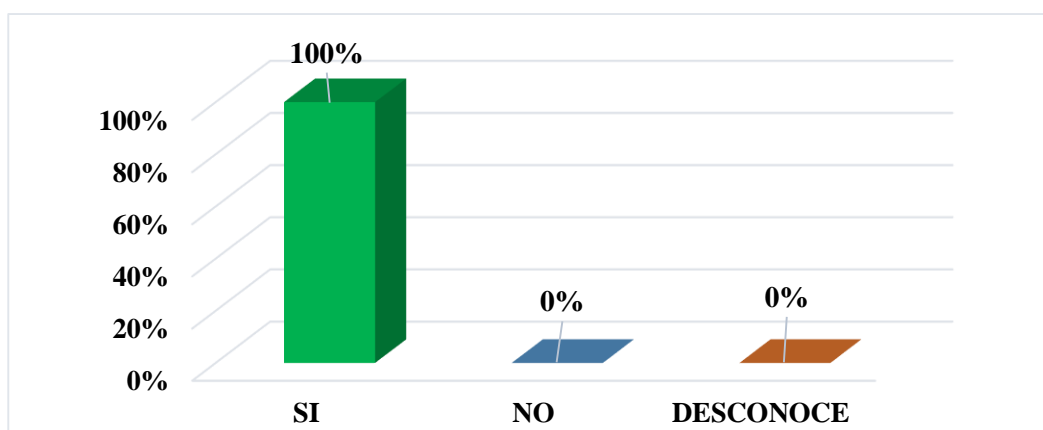
TABLA 4 Existencia de Contaminación

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	154	100%
NO	0	0%
DESCONOCE	0	0%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 6 Existencia de Contaminación



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación

El gráfico 6 es enfático en su respuesta que existe una gran contaminación en el sector en un 100%, debido a que en él se desarrolla un gran número de actividades de toda índole, ocasionando que haya una constante generación de desechos.

1.1.- Si su respuesta anterior es sí indique cuál es el tipo de contaminación.

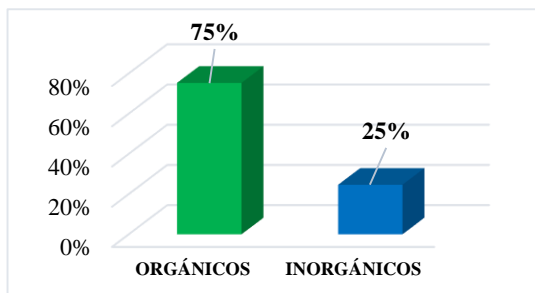
TABLA 5 Desechos Sólidos y Desechos Líquidos

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
ORGÁNICOS	116	75%	AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS	54	35%
INORGÁNICOS	38	25%	AGUA RESIDUALES PESQUERAS	100	65%
TOTAL	154	100%	TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

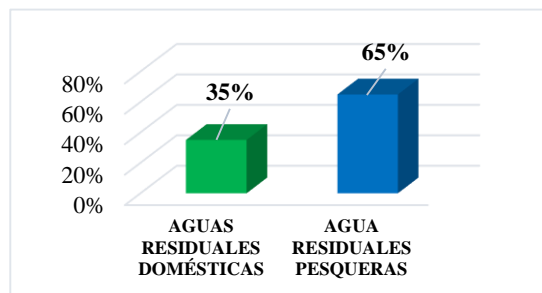
GRÁFICO 8 Desechos Sólidos



Fuente: Encuestas dirigidas a la omunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 7 Aguas residuales



Análisis e Interpretación

Los gráfico 7 y 8 establecen que un 78% los desechos orgánicos son los de mayor frecuencia. En cuanto a los desechos líquidos un 65%, corresponde a aguas residuales pesqueras, deduciendo que son las que más contaminan, ya son arrojadas al mar, un 35%, indica que las agua residuales domésticas al colapsarse se rompen y desciende a la superficie, contaminando el medio.

1.2.¿Quién cree usted que produce estos residuos?

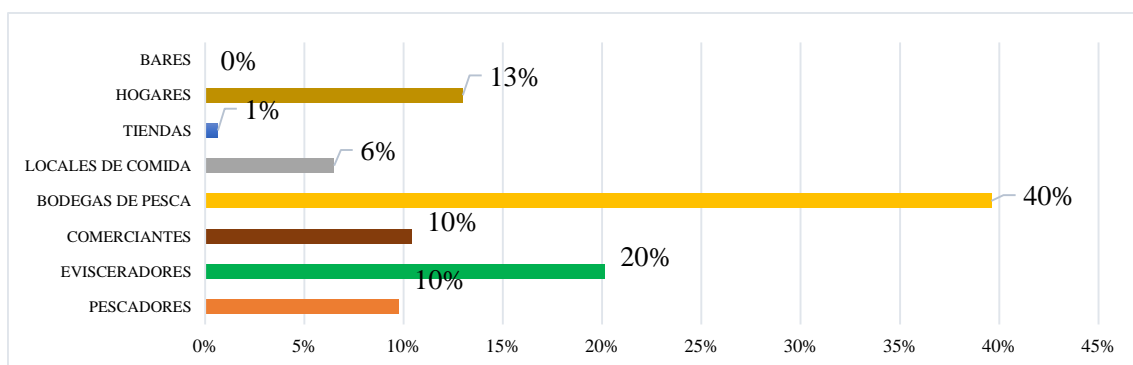
TABLA 6 Quienes producen estos Desecho

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
PESCADORES	15	10%
EVISGERADORES	31	20%
COMERCIANTES	16	10%
BODEGAS DE PESCA	61	40%
LOCALES DE COMIDA	10	6%
TIENDAS	1	1%
HOGARES	20	13%
BARES	0	0%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 9 Quienes producen estos Desechos



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación

El gráfico 9 determina que el 73%, según la población, que quienes producen estos desechos son las bodegas de pesca, evisceradores, y los hogares. Cada una de estas actividades son las que más generan desechos alterando así su medio ambiente.

2.- ¿Existen procesos de gestión comunitaria en su entorno?

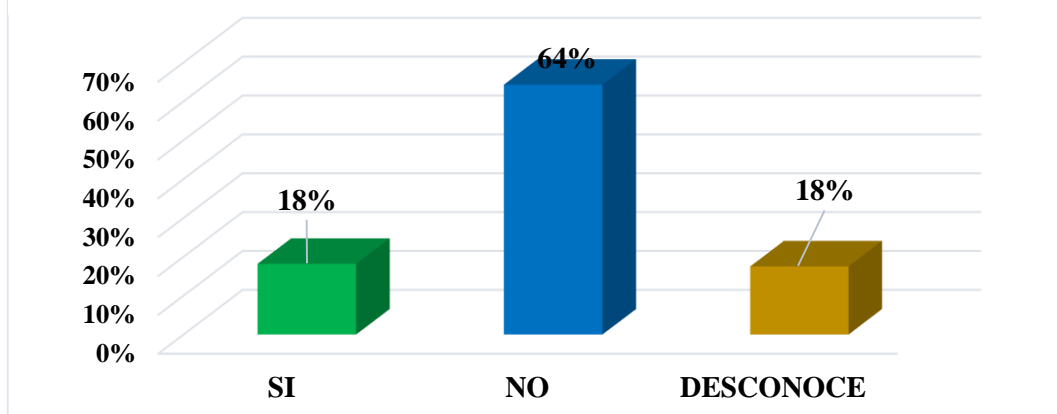
TABLA 7 Procesos de Gestión Comunitarios en su entorno

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	28	18%
NO	99	64%
DESCONOCE	27	18%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

GRÁFICO 10 Procesos de Gestión Comunitarios en su entorno



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

Análisis e Interpretación

El gráfico 10 concluye un 64%, que procesos de gestión comunitaria, son carentes. Estos procesos son necesarios para una integración, empoderamiento, y participación de la comunidad por el bienestar de su entorno.

3.- ¿Es necesario la implementación de estrategias de gestión comunitaria en su entorno?

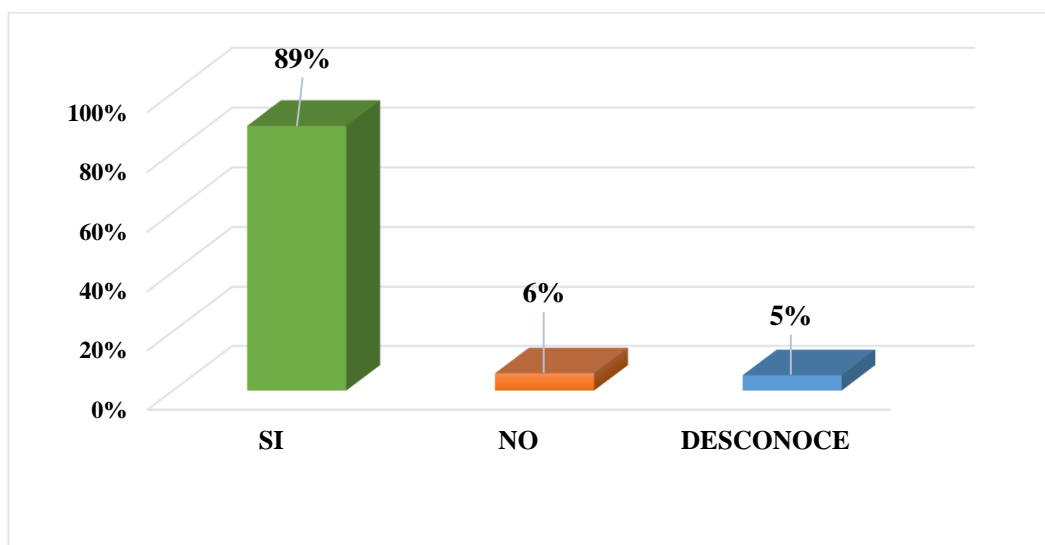
TABLA 8 Estrategias de gestión comunitaria

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	137	89%
NO	9	6%
DESCONOCE	8	5%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 11 Estrategias de gestión comunitaria



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación

El gráfico 11 con el 89% establece que es necesaria la implementación de estrategias de gestión comunitarias. Las cuales sirven para involucrar a la ciudadanía se empodere de sus problemáticas, y de ello puedan surgir acciones futuras en pro de su medio.

4.- ¿Debe haber una conexión entre la comunidad y el Estado en los procesos de gestión comunitaria?

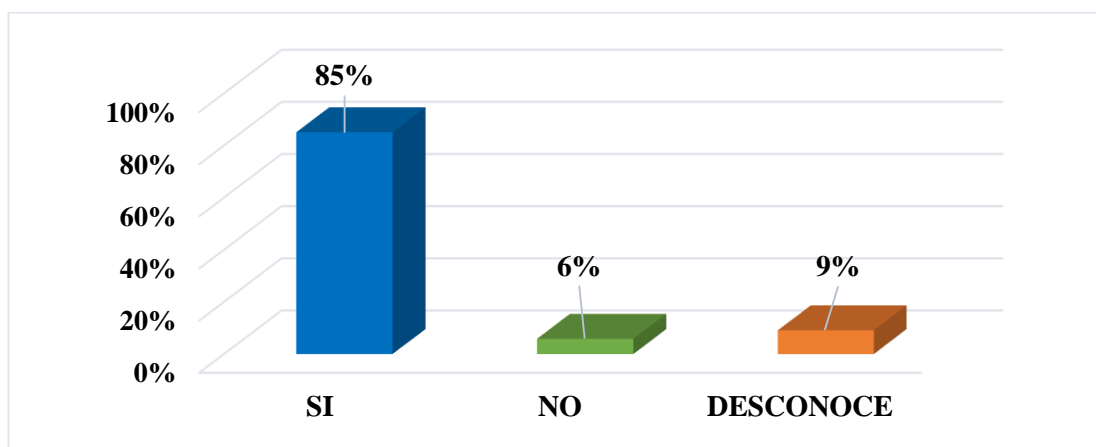
TABLA 9 Conexión Comunidad y Estado

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	131	85%
NO	9	6%
DESCONOCE	14	9%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 12 Conexión Comunidad y Estado



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación.

El gráfico 12 determina que el 85% de las encuestas efectuadas, consideran que debe haber apoyo o conexión con el Estado. Estas conexiones significan que comunidad y su entorno pueda recibir asistencia técnica, las que pueden consolidarse como conocimientos adquiridos por la comunidad, beneficiando a toda una sociedad.

5.- ¿Cree usted que importante la participación de la ciudadanía en los procesos de gestión comunitaria?

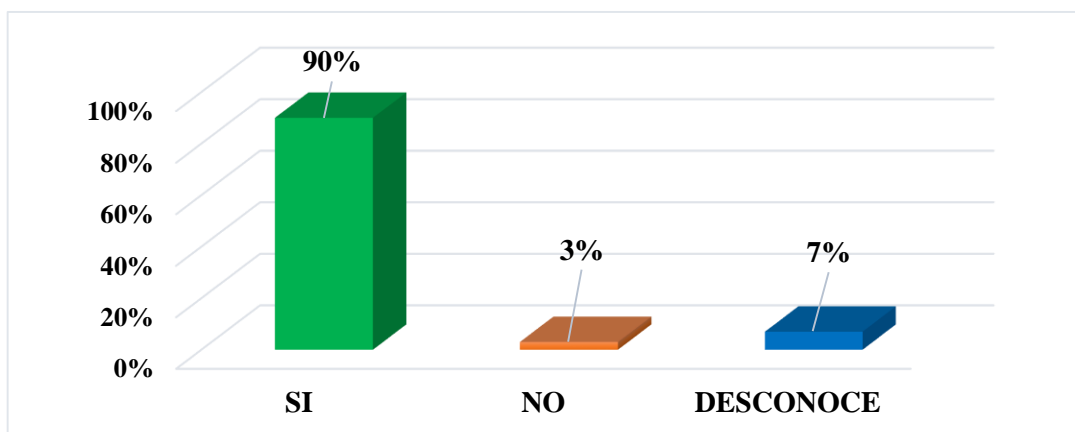
TABLA 10 Importancia de la participación

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	139	90%
NO	4	3%
DESCONOCE	11	7%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 13 Importancia de la participación



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación.

El gráfico 13 con 90% determinó la importancia de la participación de la comunidad. El reconocer su derecho de participación, es esencial, para sí emprender una formación participativa dentro de un proyecto de gestión comunitaria

6.- ¿Le gustaría participar en actividades de gestión comunitaria por el bienestar de su comunidad?

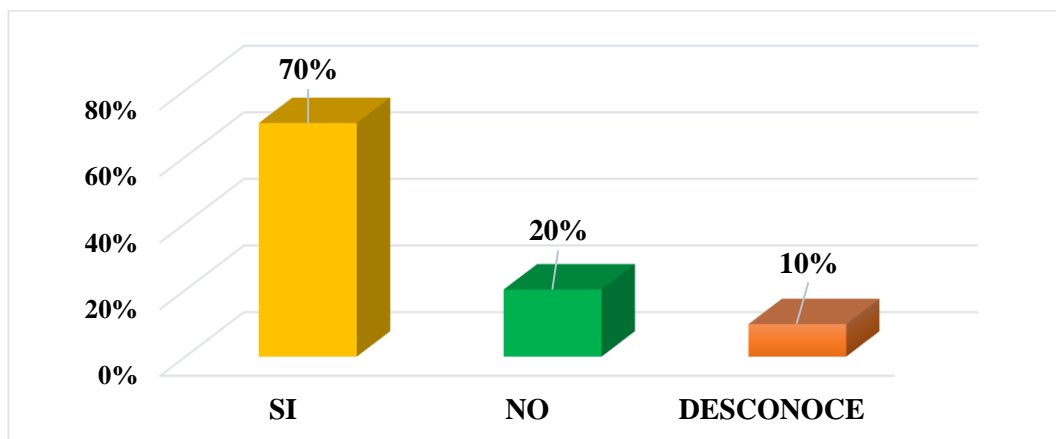
TABLA 11 Participaría en procesos de gestión comunitaria

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	108	70%
NO	31	20%
DESCONOCE	15	10%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 14 Participaría en procesos de gestión comunitaria



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis en Interpretación

El gráfico 14 con el 70%, si le gustaría participar en proceso de gestión comunitaria por el bienestar de su comunidad. Aunque los procesos de gestión comunitaria son carentes en esta localidad, por parte de la ciudadanía existe una demanda de que estos se lleven a cabo.

7.- ¿Si se formará grupos de gestión comunitaria para el bienestar de su comunidad participaría?

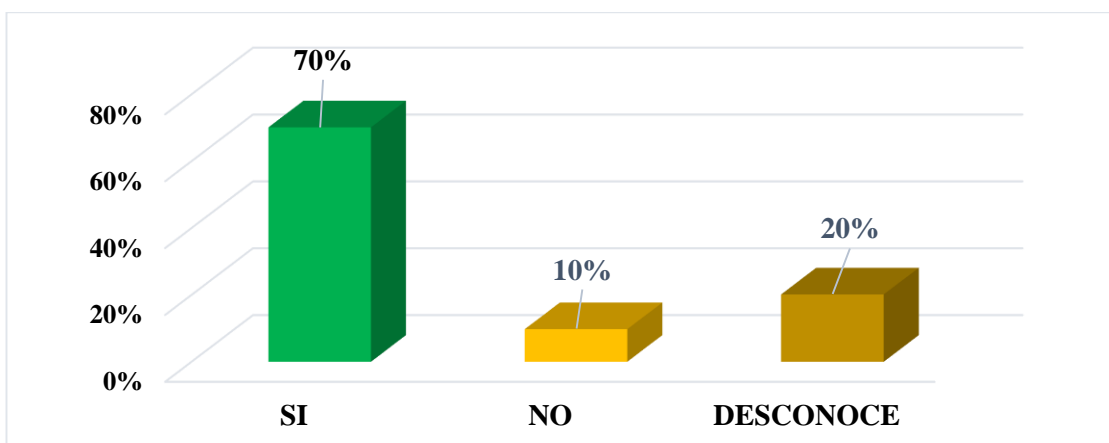
TABLA 12 Participaría en Grupos de Gestión Comunitaria

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	108	70%
NO	15	10%
DESCONOCE	31	20%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 15 Participaría en grupos de gestión comunitaria



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación.

El gráfico 14 con un porcentaje del 70% de aceptación para la formación de grupos de gestión comunitaria. Esta formación consiste en la determinación de responsabilidades mediante acciones y contenido de acciones que pueden irse desarrollando en una gestión con la comunidad.

8.- ¿Cree usted que es necesario el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero?

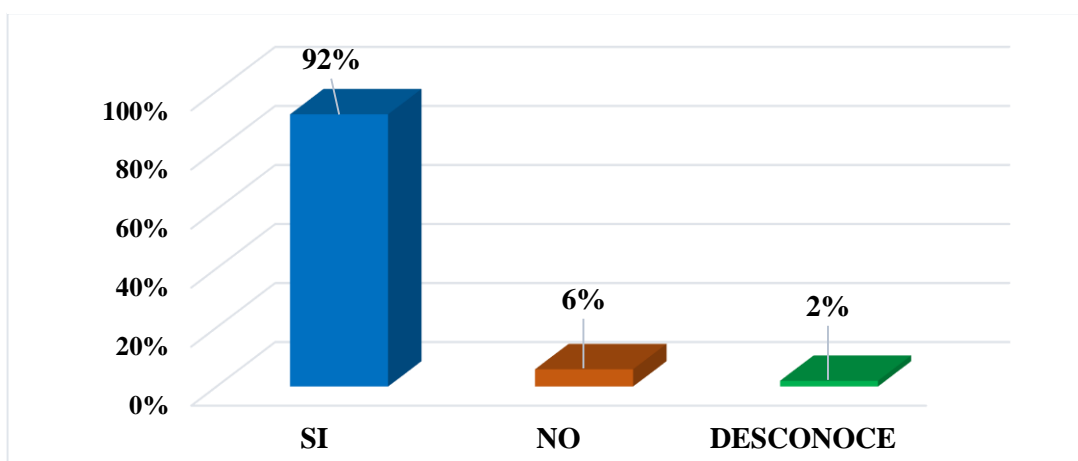
TABLA 13 Cuidado del entorno ambiental

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	142	92%
NO	9	6%
DESCONOCE	3	2%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 16 Cuidado del entorno ambiental



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación

El gráfico 16 con un 92% mencionó que es importante el cuidado del entorno ambiental del Puerto. Refleja a su vez la calidad de vida del ser humano, es el punto de partida en un procedimiento ambiental

9.- ¿Es Importante la intervención del Estado en procesos cuidado del entorno ambiental?

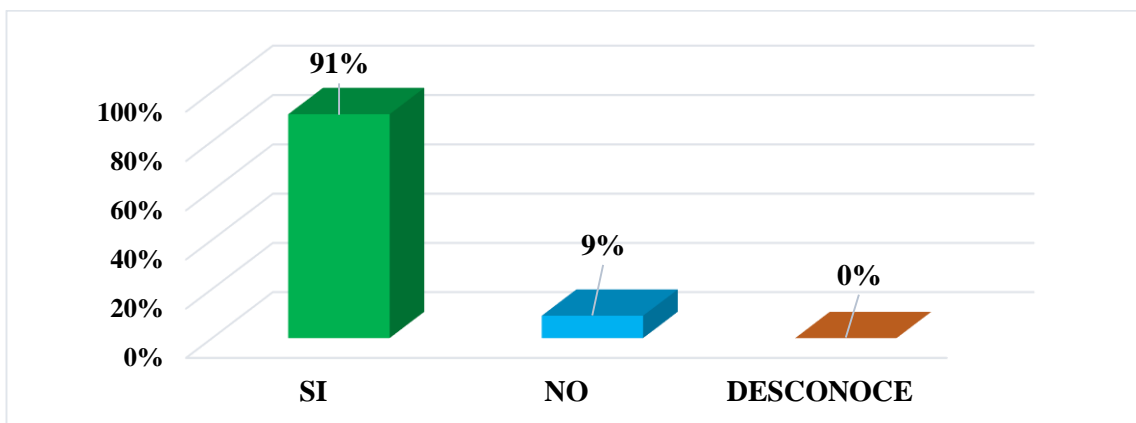
TABLA 14 Intervención del Estado

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	140	91%
NO	14	9%
DESCONOCE	0	0%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 17 Intervención del Estado



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación

El gráfico 17 con el 91% de los encuestados manifiesta que la intervención del Estado es trascendental. Además el regulador económico de un país, puede aportar en el cuidado ambiental, a través de los organismos públicos, instituciones, leyes.

10.- ¿Es necesario políticas ambientales por medio de ordenanzas municipales u otras para el cuidado del entorno ambiental?

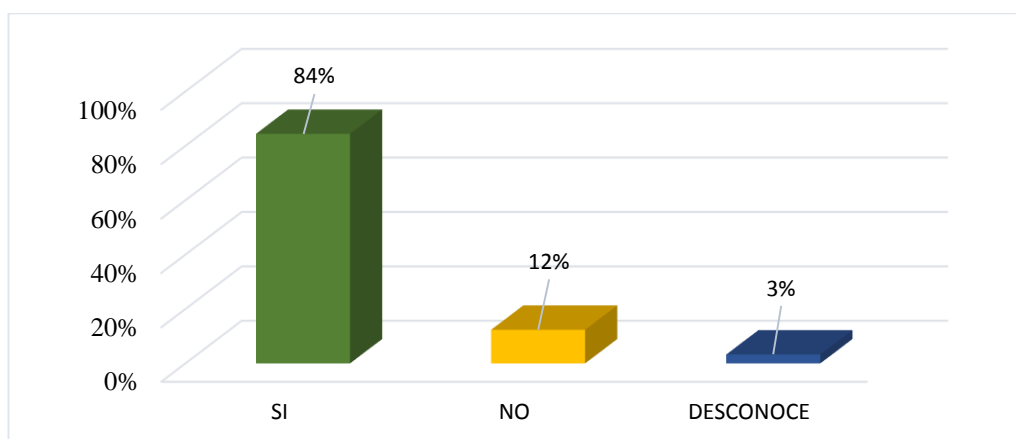
TABLA 15 Necesidad de políticas ambientales

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	130	84%
NO	19	12%
DESCONOCE	5	3%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 18 Necesidades de políticas ambientales



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación.

El gráfico 18 con el 84%, cree que si es necesario la implementación de políticas ambientales para el cuidado del entorno, para una concientización de la ciudadanía, además que influyan en su cultura, y que su aplicación pueda cambiar la situación actual del entorno del Puerto Pesquero.

11 ¿Considera necesario la intervención del sector comercial y el sector pesquero dentro del cuidado de este entorno ambiental?

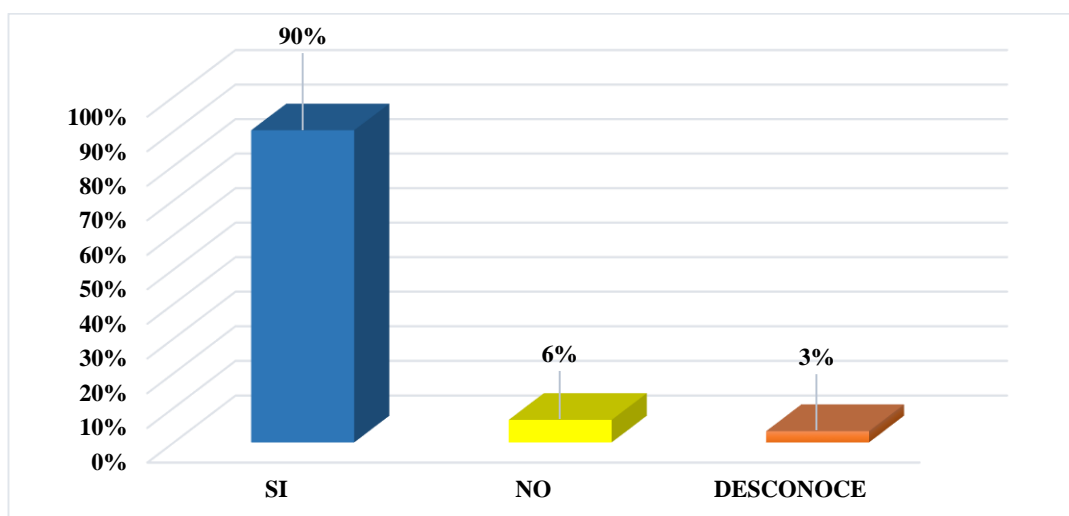
TABLA 16 Intervención de Sectores

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	139	90%
NO	10	6%
DESCONOCE	5	3%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 19 Intervención de Sectores



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación.

El gráfico 19 concluye en un 90% que ambos sectores son primordiales que cuiden el entorno del Puerto debido que trabajan en este entorno, y es necesario que ellos ejecuten acciones en su bienestar.

12.- ¿Considera que es necesario la comunidad ser capacitada para un mejor cuidado del entorno ambiental?

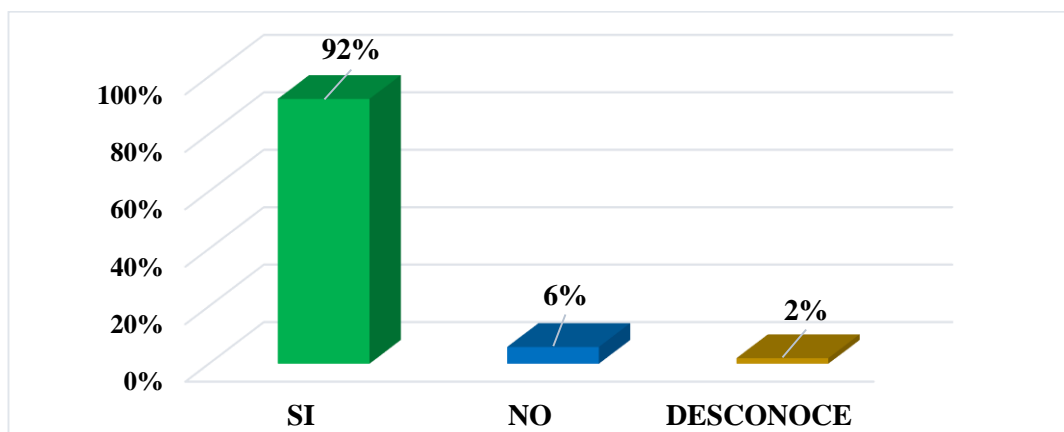
TABLA 17 Capacitación

OPCIONES	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	142	92%
NO	9	6%
DESCONOCE	3	2%
TOTAL	154	100%

Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

GRÁFICO 20 Capacitación



Fuente: Encuestas dirigidas a la comunidad.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca.

Análisis e Interpretación

Con un 92% la comunidad, considera que si necesita ser capacitada en temas de cuidado ambiental porque mientras la comunidad, más adquiera conocimientos, estos podrían poner en práctica buenas prácticas ambientales, un 6% no considera que aquello sea necesario.

2.6.3. Análisis e interpretación de los resultados de las Entrevistas.

CUADRO 8 Análisis de la Entrevista (1)

CRITERIOS CONSULTADOS	Bióloga Bertha Carpio Directora de Ambiente del GAD Provincial de Santa Elena.
Contaminación en el entorno	En el entorno de puerto pesquero la problemática radica debido a la falta de educación ambiental, las personas no cuidan de manera adecuada el puerto pesquero, porque incúpleme muchas leyes, aunque las autoridades establezcan reglas, no hay empoderamiento, para que el puerto tenga un mejor manejo.
Estrategias de gestión comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderar a la comunidad desde el estado, los gobiernos autónomos o los entes ministeriales, en este caso por los gobiernos autónomos descentralizados municipales encargados de las playas, y de los desechos sólidos. • Trabajar con familias, con las asociaciones pesqueras, para lograr un empoderamiento de la gente hacia su entorno. • Una coordinación primero desde los medios o cargos altos a los bajos, para que haya una mejor conexión.
Acciones Planificadas de acuerdo a sus competencias	La competencia del gobierno autónomo descentralizado provincial es la gestión ambiental provincial, que coordina en conjunto con los municipales, proyectos o programas dentro de las comunidades.

Fuente: Bióloga Bertha Carpio (Fecha 10-06-2015).

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

CUADRO 9 Análisis de la Entrevista (2)

CRITERIOS CONSULTADOS	Ing. Denisse Córdova Vicealcalde del GAD Municipal del Cantón Salinas
Contaminación ambiental del entorno	En el entorno del Puerto Pesquero, se encuentra desperdicios, alcantarillas que colapsan constantemente por el tema del agua sangre, y de los residuos de pescados que llegan a las tuberías.
Estrategias de gestión comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de la facilidad pesquera, para el Puerto de Santa Rosa. • Organización de las actividades de pesca.
Acciones Planificadas de acuerdo a sus competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de ordenanza, para regulación de desechos sólidos, bares cantinas, tránsito, vía pública, actividades comerciales ambulantes, etc., para regular las distintas actividades que se efectúan en el entorno del Puerto Pesquero. • Sistema de limpieza del fondo marino, con el personal de ambiente del GAD municipal, para crear una conciencia en el tema ambiental.

Fuente: Ing. Denisse Córdova (Fecha 10-06-2015).

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

CUADRO 10 Análisis de la Entrevista (3)

CRITERIOS CONSULTADOS	Sr. Ramón Roca Suárez Concejal de la Parroquia Santa Rosa
Contaminación ambiental del entorno	La contaminación, es observable, debido a la falta de conocimiento de la población, sobre una correcta recolección y clasificación de desechos sólidos y líquidos.
Estrategias de gestión comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe capacitarse a todos los pescadores, las instituciones gremiales, la comunidad, en temas de manejo de desechos. • Coordinación con la Subsecretaria de Puertos, la Secretarías Técnica del Mar, y el municipio que entraría con ente organizador. • Ayuda al Ministerio de Agricultura Ganadería y pesca, para implementos de recolección.
Acciones de Planificación de acuerdo a sus competencias	<p>La regulación a través de ordenanzas, para el control, tanto a los pescadores, asociados como los independientes.</p> <p>Es responsabilidad, de la municipalidad, la competencia de la recolección de desecho sólidos, de los recorridos diarios.</p> <p>La futura coordinación con facilidad pesquera, la que se encargará de regular y controlar, la manipulación actual de la pesca, comercialización, y transportación de los productos de pesca.</p>

Fuente: Sr. Ramón Roca Suárez (Fecha 12-06-2015).

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

CUADRO 11 Análisis de la Entrevista (4)

Bióloga. Jenny Escandón. Técnica de la Dirección de Ambiente del GAD Municipal de Salinas	
CRITERIOS CONSULTADOS	
Contaminación del entorno ambiental.	Toda actividad humana contamina el ambiente, el GAD, se está trabajando para un control, en el entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa.
Estrategias de gestión comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • La reactivación de los comités de gestión ambiental, los cuales eran formados por un representante de cada asociación pesquera, y se encargaban de incentivar a la concientización, regulando la limpieza del Puerto Pesquero. • La capacitación con nuevos mecanismos de cuidado ambiental.
Acciones Planificadas de acuerdo a su competencias	Se está manejando un proceso de ordenamiento territorial, el ministerio de ambiente, se encarga de supervisión y otorgar permiso de suelo, además de regular las condiciones ambientales de las empresas, las bodegas, procesadoras de pescado, en la actualidad se está dando plazos para cumpla los requisitos.

Fuente: Bióloga Jenny Escandón (Fecha 10-06-2015).

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

A continuación se presentará, la Matriz Leopold, también como parte de los instrumentos de investigación (cuya matriz original cuenta con 100 acciones y 80 efectos) evaluados en una relación de percepción- observación de causa y efecto, la cual puede ser modificada según el proyecto e investigación, en este caso el impacto de las estrategias de gestión comunitaria desde el punto de vista del investigador.

Esta investigación consta de 18 acciones, posibles soluciones de la problemática, también se consideraron los factores entre ellos culturales, recreativos, estéticos, servicios e infraestructuras en total 9. Las valoraciones fueron sometidas en base a dos características: magnitud e importancia. La magnitud pueden ser considerada positiva o negativa en una escala del 1 al 10, pero al ser estas soluciones se sobre entiende que su magnitud es positiva y la importancia de igual forma en su escala del 1 al 10.

CUADRO 12 Magnitud

MAGNITUD		
Calificación	Intensidad	Afectación
1	Baja	Baja
2	Baja	Media
3	Baja	Alta
4	Media	Baja
5	Media	Media
6	Media	Alta
7	Alta	Baja
8	Alta	Media
9	Alta	Alta
10	Muy Alta	Alta

CUADRO 13 Importancia

IMPORTANCIA		
Calificación	Duración	Influencia
1	Temporal	Puntual
2	Media	Puntual
3	Permanente	Puntual
4	Temporal	Local
5	Media	Local
6	Permanente	Local
7	Temporal	Regional
8	Media	Regional
9	Permanente	Regional
10	Permanente	Nacional

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

Los datos están ubicados en una celda; en la parte superior la magnitud y en la parte inferior la importancia, una vez dada la valoración de las acciones respecto a los factores propuestos, esta sumatoria total que es un contraste de características, que ayuda a diferenciar la magnitud con respecto a la importancia; lo que prioritario de la matriz es considerar cada acción, identificar de manera individual su relevancia y las características antes mencionadas en la investigación.

CUADRO 14 Matriz de Leopold

MATRIZ DE LEOPOL PARA LA VERIFICACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN COMUNITARIAS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL DEL PUERTO PESQUERO DE SANTA ROSA									
FACTORES	FACTORES CULTURALES- RECREATIVOS -ESTÉTICOS- SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA- ECOLÓGICOS								
	ACCIONES	PESCA	PAISAJE	USO DEL TERRITORIO	MODELOS CULTURALES	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SALUD Y SEGURIDAD	ESTRUCTURAS FÍSICAS	ELIMINACIÓN DE REISDUOS
Talleres de educación ambiental	2 6	2 6	1 3	3 6	2 2	3 6	1 1	3 6	2 6
Elaboración de normas y ordenanzas	3 6	3 6	3 3	3 6	3 3	2 6	1 1	3 6	2 6
Barrido de calles	1 6	2 6	1 3	3 6	1 1	2 6	2 3	2 6	2 6
Mingas de limpieza	2 6	2 6	2 2	3 6	1 3	2 6	2 3	1 6	1 6
Monitoreo de impactos ambientales	3 6	3 6	3 2	3 6	3 3	3 6	1 2	3 6	3 6
Charla de clasificación de desechos	1 6	1 6	1 2	3 6	1 3	1 6	1 2	2 6	2 6
Activación de la facilidad pesquera	3 6	2 6	2 3	1 6	2 3	1 6	3 3	2 6	2 6
Taller prácticas de manipulación de la pesca	2 3	2 6	1 2	3 6	2 3	2 6	1 2	2 6	2 6
Campaña de prevención de vectores contaminantes	2 6	2 6	2 3	1 6	1 3	2 6	1 2	1 6	2 6
Cumplimiento de permisos y regulación ambiental	1 6	1 6	3 3	3 6	2 3	2 6	1 1	2 6	2 6
Limpieza de sus instalaciones	1 6	1 6	2 3	3 6	1 3	2 6	1 1	2 6	2 6
Ubicaciones de contenedores- negocios	2 6	1 6	1 3	3 6	1 2	1 6	1 2	3 6	3 6
Ubicación de letreros ambientales (negocio)	1 6	1 6	2 3	3 6	1 3	2 3	1 2	2 6	3 6
Gestionar capacitaciones para sus asociados	2 6	2 6	2 3	2 6	3 3	2 6	1 1	2 6	2 6
Incentivar prácticas ambientales	2 6	2 6	2 3	3 6	2 3	3 6	1 1	3 6	3 6
Banners ambientales para la asociación	2 6	2 6	2 3	3 6	2 3	2 6	2 3	2 6	3 6
Asambleas barriales	1 3	1 2	1 2	1 2	3 3	2 2	1 1	2 3	1 2
Reciclaje de desechos inorgánicos	2 6	2 6	2 3	3 6	2 3	2 6	1 3	2 6	3 6
MAGNITUD (338) IMPORTANCIA (742)									

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

2.6.4. Análisis e interpretación de los resultados de la Matriz Leopold

De las acciones propuestas; las puntuaciones fluctúan entre (1-2-3), en intensidad y afectación, una importancia valorativa respecto a los factores entre (2-3-6), de duración e influencia. Estableciendo una sumatoria en magnitud un total de 338 con importancia de 742, dicha importancia en contraste a la magnitud, demuestra lo imprescindible de las acciones. Por ejemplo las siguientes acciones

- Acción “Talleres de educación ambiental”, con respecto al Factor “Eliminación de residuos” tiene una magnitud de 3 con intensidad baja, es decir que puede o no repercutir en toda la población realice con una afectación alta porque beneficia al medio y una importancia de 6 permanente local, es decir contribuye a un contexto que es el entorno Puerto Pesquero.
- Acción “activación de facilidad pesquera”, con respecto al factor “pesca” que tiene una magnitud de 3 con intensidad baja, debido que su funcionamiento repercute en la organización del sector pesquero, afectación alta dentro de la organización de los pescadores y la importancia es de 6 por su aporte como parte del proceso también de educación ambiental.
- Cumplimiento de permisos ambientales y regulación ambiental, con respecto al factor “modelos culturales”, en magnitud 3 intensidad baja porque es fácil el acceso a las documentaciones con una afectación alta porque representan una organización de los modelos culturales de este entorno y una importancia ponderada con 6 puntos porque contribuyen al mantener un ambiente equilibrado.

2.7. Comprobación de la hipótesis

Obtenidos los resultados del análisis de datos, se puede comprobar que tanto las estrategias de gestión comunitaria como el cuidado ambiental son necesario del ser implementados en el entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa.

RESULTADO DE LA ENCUESTA

CUADRO 15 Validación de las Variable Independiente.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN COMUNITARIA	ÍTEMS	SI	NO	DESCONOCE	TOTAL
	2	28	99	27	154
	3	137	9	8	154
	4	131	9	14	154
	5	139	4	11	154
	6	108	31	15	154
	7	108	15	31	154
TOTAL		651	167	106	924
EQUIVALENTE		109	28	18	154
%		70%	18%	11%	100%

Fuente: Datos de las encuestas.

Elaborado por: Diana Rodríguez Roca

En respuesta a la validación de La variable independiente “estrategias de gestión comunitaria”, *Estrategias de Gestión Comunitarias, son acciones de empoderamiento, que direccionan a que la comunidad participe, por el bienestar de su entorno.* En esta variable se determina que 70% del indicador si sobre la elaboracion de estrategias. En conclusión se confirma que la hipótesis mediante su variable es verdadera , debido a que la población considera que es necsaria la implementacion de estartegias de gestión comunitaria dentro del entorno del Puerto Pesquero de Santa Rosa.

CUADRO 16 Validación de la variable dependiente

CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL	ÍTEMS	SI	NO	DESCONOCE	TOTAL
	8	142	9	3	154
	9	140	14	0	154
	10	130	19	5	154
	11	139	10	5	154
	12	142	9	3	154
TOTAL		693	61	16	770
EQUIVALENTE		139	12	3	154
%		90%	8%	2%	100%

La variable dependiente “cuidado del entorno ambiental” *Cuidado del entorno ambiental, es la concientización de la población traducida, en prácticas y acciones en beneficio de su medio ambiente.* La variable determina que 90% con el indicador si sobre la preocupacion ambiental existente. Es necesraio el cuidado del entorno ambiental en este incluye la necesidad abrir como prioritario el accionar de la intervencion de la comunidad, el sector pesquero, comercial y el Estado respectivamente.

El Capítulo II, determinó el análisis de cada uno de los instrumentos de investigación, como el análisis de la observación, encuestas, entrevistas, matriz Leopol, además de la comprobación de la hipótesis, y el cuadro de validación de cada una de las variables mediante, lo que contribuyen y dan paso a la elaboración de la propuesta.

CAPÍTULO III

PROPUESTA

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO PESQUERO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CANTÓN SALINAS (2014-2015)

3.1. PRESENTACIÓN

La propuesta modelo de estrategias, está basado en los resultados de los instrumentos de investigación, dado a las necesidades del Entorno del Puerto Pesquero y características de la comunidad, este modelo direcciona al cuidado del entorno está enmarcadas en el accionar de quienes los conforman, con la intervención de las instituciones gubernamental, el sector comercial, el sector pesquero y la comunidad en general.

Martínez, D y Milla, A. (2012) en definición de estrategias cita a Chandler (1962). **“La definición de las metas y objetivos a largo plazo de una empresa, la adopción de acciones y la asignación de los recursos necesarios para la consecución de estos objetivos”**

Care Internacional- Avina¹⁶. (2012). La gestión comunitaria trata de comprometerse con acciones futuras, utilizando los medios que estén a su alcance,

¹⁶ Care y Avina son organizaciones encargadas de capacitar y financiar mediante convenios procesos de formación cuidada; el concepto de gestión comunitaria se encuentra en el Modulo 3 Organización Comunitaria.

además de tratar de involucrar a los demás para contar con su apoyo e idealizar nuevos mecanismos para encontrar soluciones innovadoras.

Según Capriotti (2008). citado por Fernández, et al (2011), menciona que: que el entorno ambiental trata de observar de forma general sus situación características, protección del medio, el uso de los recursos, niveles de contaminación existentes, así como las actividades, realizadas para su preservación.

3.2. OBJETIVOS

3.2.1. Objetivo General

Determinar estrategias de gestión comunitaria, mediante acciones y contenido de acciones para dar respuesta al cuidado ambiental del entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa.

3.2.2. Objetivo Específicos

- Elaborar estrategias para el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero, basado en las necesidades de su contexto.
- Formular acciones dentro de cada una de las estrategias propuestas para el cuidado del entorno.
- Determinar posibles contenidos para cada una de las acciones enfocadas en el cuidado ambiental

3.3. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de estrategias de gestión comunitarias se justifica debido a la necesidad del cuidado ambiental en entorno del Puerto, basado en la teoría Política de Gestión, la teoría de acción, enfoque de la acción comunitaria, el enfoque del Saber ambiental, y la gestión comunitaria como gestión colaborativa o cogestión que dan dirección a cada una de las estrategias de gestión comunitaria,

A la vez que esta contribuye a mejoras en la calidad de vida del ser humano, pues incluye la participación de los organismos gubernamentales, la cooperación del sector comercial, sensibilización del sector pesquero, organización comunitaria, intersección de la comunidad y ambiente, en busca el aporte de todos quienes conforman este medio, a la vez que el trabajo compartido, que inquiete hacia la conservación por el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero.

Estas estrategias de gestión comunitarias, incluye el compromiso de gestión y preocupación ambiental, de manera organizada que posibilite una mejor coordinación entre sus miembros, mediante las acciones y el contenido de acciones que aportaran en gran medida al cuidado del entorno ambiental.

Esta propuesta ha sido formulada está basada en una fundamentación teórica, legal, sociopolítica, lo que permite una orientación correspondiente, en base a la coordinación de sectores considerados, y en base a los cuales está formulada cada uno de las estrategias, acciones y contenido de acciones correspondientes.

3.4. METODOLOGÍA

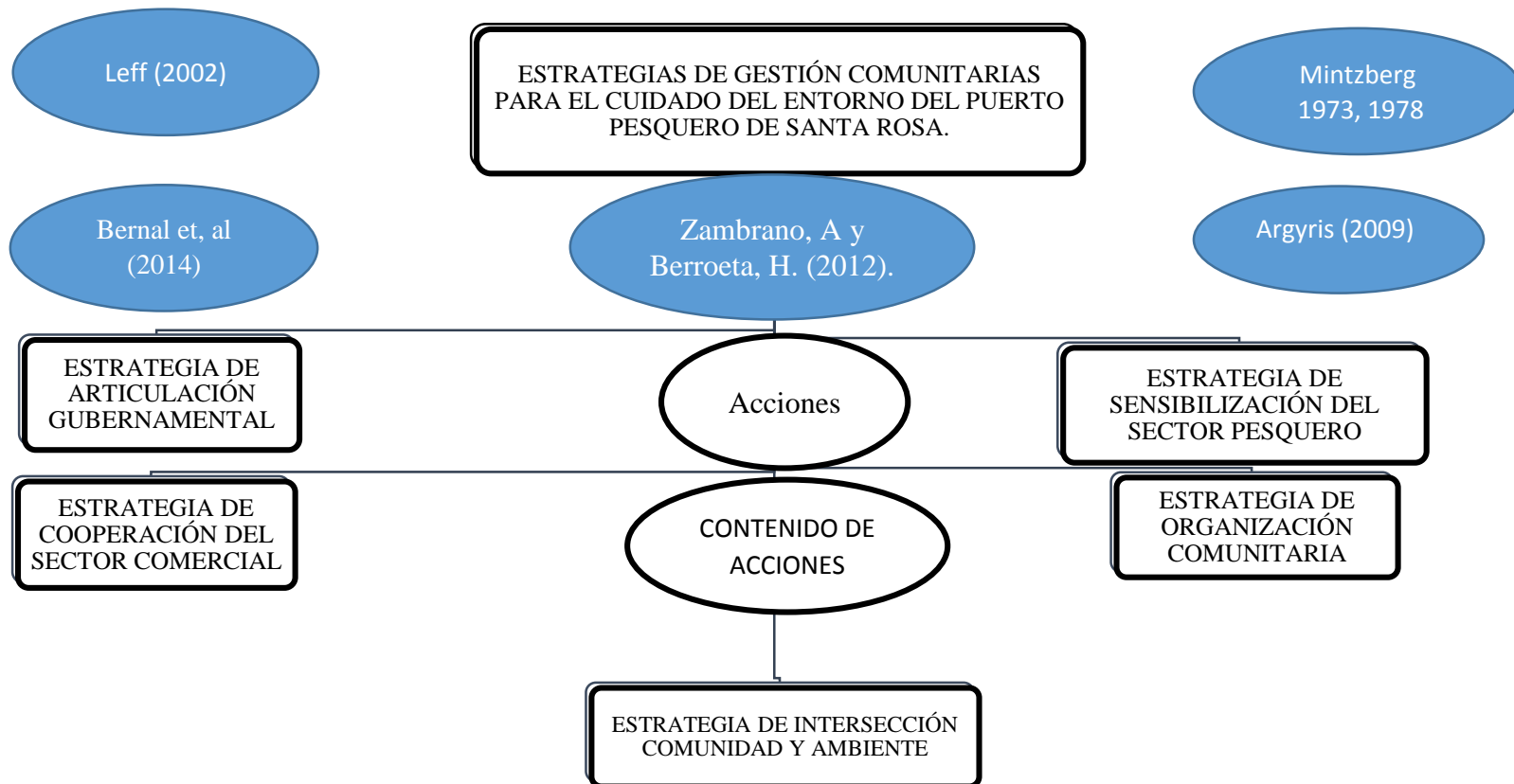
La metodología del modelo de estrategias de gestión comunitarias para el cuidado del entorno del Puerto Pesquero de Santa Rosa, es de tipo descriptivo porque detalla cada una de las estrategias además de proponer sus respectivas acciones y posible contenido de acciones. También dentro de su metodología se incluye al método deductivo, el que permitió hacer una revaloración de la investigación e identificar, lo necesario a determinar en la siguiente propuesta.

3.5. FACTIBILIDAD

La propuesta es factible, está enfocada en la intervención de entes gubernamentales, como el GAD Provincial, Municipal, Directiva Parroquial, Dirección de Ambiente de la Provincia, Subsecretaría de Recursos Pesqueros, Infraestructuras Pesquera del Ecuador, Empresa Pública, además de acciones de autogestión donde la ciudadanía direccionas en una responsabilidad compartida entre las instituciones públicas y comunidad.

Las estrategias de gestión comunitarias para el cuidado del entorno ambiental, se sustenta en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, en las políticas institucionales del GAD Municipal Salinas, Decretos ejecutivos correspondientes de creación de IPEPP, en los mecanismo de participación en materia de gestión ambiental con los que cuenta la ciudadanía, políticas públicas institucionales del Ministerio de Ambiente, Subsecretaría de Recursos Pesqueros, y del Ministerio de Salud, por el desarrollo de las competencias correspondientes direccionadas al fortalecimiento de la comunidad en el cuidado del entorno ambiental.

GRÁFICO 21 Esquema de estrategia de gestión comunitaria



3.6. FORMULACIÓN DEL MODELO DE ESTRATEGIAS

3.6.1. ESTRATEGIA 1.- ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo.- Coordinar una conexión institucional con organismos gubernamentales basada en las competencias del cuidado ambiental, del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa

Contexto de la estrategia

.La estrategia de Articulación gubernamental, surge debido a la preocupación ambiental existente, en el que es imprescindible el apoyo de las instituciones gubernamentales, mediante el cumplimiento de sus competencias, políticas, y objetivos.

Implementación de talleres de educación ambiental.- Por medio del GAD Provincial, aquella institución que maneja la competencia exclusiva de la gestión ambiental provincial, podría coordinar la implementación de talleres a ser impartidos en la comunidad, permitiendo a las comunidades el despliegue sus capacidades, conduciéndolos a la construcción de conocimientos sobre las problemáticas ambientales, el cual les permitirá comprender cuán importante es mantener un equilibrio ecológico.

La elaboración de ordenanzas, políticas.- El GAD Municipal Cantonal, mediante su competencia aportaría con la elaboración de ordenanzas en materia ambiental, además de aportar con cuidado del medio ambiente, es indispensable la creación en temas como desechos sólidos, regulaciones de los trabajadores comerciales, la parte

vial en el área del Puerto Pesquero, ambos necesitan un mecanismo legal de control que ayudarían a educar a la población.

Mejorar el servicio de Tratamiento de aguas residuales.- El GAD Municipal, debido a la competencia de saneamiento ambiental, sería el ente responsable de mejorar el servicio de las aguas residuales, además su ejecución representa un valor económico alto, es sumamente urgente en este medio.

El barrido de calles.-El GAD municipal es el encargado, a través de sus direcciones de desechos sólidos, y ambiente, puede disponer a su personal, de un nuevo recorrido para el manejo de desechos sólidos en el entorno del Puerto Pesquero lo cual significaría una proyección de una buena imagen.

Organización de mingas barriales.- Es un método de lo debe organizar la dirigencia parroquial, la cual debería establecer una coordinación, compromiso, responsabilidad, con los habitantes, organizándolo; fechas, materiales y un tiempo determinado para la duración de la minga que puede representar un gran éxito de la colaboración.

Charlas de clasificación de desechos.- la Dirección de Ambiente, podría intervenir mediante charlas de clasificación de desechos en este sector, para que la comunidad aprenda a como clasificar sus desechos, los cuales pueden volver a ser reutilizados, y bajo qué parámetros ambientales.

Monitoreo de impacto ambiental en el entorno del puerto. La Dirección de Ambiente mediante, puede realizar inspección y exigir proyectos de estudio ambientales a las empresas o negocios que ellos consideren que ocasionan gran impacto al ambiente

La activación de la facilidad pesquera, la institución pública IPEEP, es la encargada de administrar la facilidades a nivel nacional, en el entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia de Santa Rosa, está construida una facilidad, se prevé su activación los más pronto posible, para cambiar el procedimiento actual de la pesca, además de ofrecer condiciones de higiene, con instalaciones acordes a las necesidades de la actividad pesquera.

Buenas prácticas de manipulación de la pesca, La Subsecretaria de recursos pesqueros, al ser el organismo de control pesquero su aporte al cuidado del medio ambiente, sería mediante talleres de buenas prácticas ambientales a los trabajadores de la pesca artesanal, además de incluir un sinnúmero de acciones que debe ser empleadas antes, durante y después las faenas de pesca, como el correcto proceso de eviscerado, venta, que puede ser ejecutado con o sin la activación de una facilidad pesquera.

Campaña de Prevención de enfermedades por vectores ambientales.- A cargo de la Dirección de Salud ambiental, la cual es una dependencia del Ministerio de Salud, encargada de protección de los derechos de la salud de la ciudadanía en correspondencia con posibles efectos contaminantes al ambiente, mediante la dirección habría la posibilidad empezar un proceso de campañas que hagan énfasis a la concientización de lo que provoca el ser humano al contaminar el medio ambiente.

CUADRO 17 Estrategia de articulación gubernamental

ARTICULACIÓN GUBERNAMENTAL				
OBJETIVO	INVOLUCRADOS	FUNDAMENTACIÓN	RECURSOS	ACCIONES ARTICULADAS POR LA INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
<p>Coordinar una conexión institucional con organismos gubernamentales basada en las competencias del cuidado ambiental, para el desarrollo del Puerto Pesquero de Santa Rosa.</p>	GAD Provincial	El Cootad, en el art 42; establece la competencia de gestión ambiental provincial.	Técnicos	1.-Implementaciónr talleres de educación ambiental dirigida a la comunidad en general.
	GAD Municipal	<p>El Cootad en el art 55 indica; la responsabilidad de la planificación territorial, control del uso de suelo, manejo de desechos sólidos, depuración de aguas residuales, y saneamiento ambiental relacionadas con el ambiente.</p> <p>Políticas dentro del plan de Ordenamiento territorial (2014-2019)</p> <p>-La elaboración del diseño de un sistema integral que se encargue del control y monitoreo para la protección de la naturaleza.</p> <p>- Incremento del nivel gestión municipal a través de la formación de participación ciudadana, para la mejor toma de decisiones gubernamentales.</p>		<p>2.-Elaboración y planificación de normas u ordenanzas, direccionadas a la regulación ambiental.</p> <p>3.-Mejorat el servicio de tratamiento a las aguas residuales.</p> <p>4.-Barrido de calles.</p>
	Parroquia Urbana	La Directiva Parroquial tiene una responsabilidad compartida de velar por el bienestar de su comunidad.		5.- Organizar mingas de limpieza.

	Dirección de Ambiente de la Provincia de Santa Elena.	Ministerio de ambiente (MAE) , es la autoridad ambiental nacional, encargado del diseño de políticas, normas ambientales además impulsar la participación de los actores sociales en la gestión social, además de ejercer su regulación mediante cada una de las direcciones provinciales		6.- Charlas de clasificación de desechos 7.- Control de Impacto ambiental en el entorno del Puerto.
	IPEEP- Santa Rosa.	Institución pública que tiene como objetivo la de construir, implementar, administrar facilidades pesqueras y a la vez de involucrar a los trabajadores del sector pesquero artesanal.		8.- Activación de la facilidad pesquera.
	SRP- MAGAP.	Es el organismo público, encargado del control y desarrollo sustentable del sector pesquero nacional.		9.- Activar un proceso talleres de buenas prácticas de manipulación de la pesca artesanal.
	Dirección de Ambiente y Salud- Ministerio de Salud (MSP)	Dirección Nacional de Ambiente y Salud es la encargada de la implementación de planes, programas, política, encargada de las protecciones de los derechos de salud humana causado por daños causado al medio ambiente en coordinación con otras instituciones del Estado.		10.- Campaña de prevención de enfermedades transmitidas por vectores ambientales.

3.6.2. ESTRATEGIA 2.- COOPERACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL

OBJETIVO.- Involucrar al sector comercial pesquero a través de acciones ambientales para mejorar el entorno comunitario.

CONTEXTO DE LA ESTRATEGIA

La estrategia de cooperación comercial incluye a las acciones que deben ser emprendidas directamente por los responsables de las industrias pesqueras y los locales de venta de insumos varios, ubicados en el entorno del Puerto Pesquero de Santa Rosa.

Los **permisos para funcionamientos y de regulación ambiental**.- Estos permisos permiten llevar un orden en el ámbito legal-ambiental, las autoridades interviene, mediante inspección para conocer cuáles son las condiciones de los negocios comerciales, además que su cumplimiento demuestra una correcta organización del entorno, y el cual tendrían que tener en orden todos los establecimientos del entorno del Puerto Pesquero. Tales son:

- Certificado de intersección y categorización ambiental-previo certificado de regulación ambiental¹⁷
- Patente de permiso del cuerpo de bomberos¹⁸.

¹⁷ La certificación de intersección, categorización y regulación ambiental se obtiene a través de la página web del Ministerio de Ambiente denominado Sistema Único de Información Ambiental (SUIA).

¹⁸ Otorgado por el cuerpo de Bomberos del Cantón Salinas.

- Pago de catastro y avalúos del terreno¹⁹
- Certificado de uso de suelo²⁰

Limpieza de instalaciones.- Se hace hincapié al cuidado tanto del interior como el exterior de sus establecimientos, lo representaría una buena imagen de sus negocios, además que contribuiría a la armonía ambiental del sector.

Separación de desechos.-Corresponde a la colocación de contenedores dentro de sus locales lo que les permitiría, una separación de desechos orgánicos e inorgánicos, además de cambiar modelos mentalmente establecidos por su empleados.

Colocación de letreros ambientales.- Con el afán de motivar a quienes trabaja en sus locales, también a quienes acuden a sus negocios, con los mensajes de preservación ambientales es como plasmar una política ambiental que promueve a que todo el que lea, sienta la responsabilidad, respetar el orden ambiental del lugar.

¹⁹ Corresponde a los pagos o tasas correspondientes que se deben cancelados en el departamento de catastro.

²⁰ Una vez obtenido todos la documentación anterior, se obtiene el certificado de uso de suelo.

CUADRO 18 Estrategia del Sector Comercial

OBJETIVO	RESPONSABLES	FUNCIÓN	RECURSOS	ACCIONES
<p>Involucrar al sector comercial pesquero a través de acciones ambientales para mejorar el entorno comunitario</p>	<p>Representantes legales de industrias pesqueras</p> <p>Locales de ventas de insumos varios.</p>	<p>Responsabilidad social para evitar la contaminación ambiental</p>	<p>Propios del sector comercial</p>	<p>1.- Cumplir con los permisos de funcionamiento y regulación ambiental tales como: -Certificado de intersección y/o categorización del proyecto. (Registro Ambiental) emitido (MAE). -Obtención de Licencia Ambiental emitido (MAE). -Patente de Funcionamiento de Bombero. -Pago de catastro y avalúo de terreno -Certificado de uso de suelo emitido GAD Municipal. (Pago de Tasa de uso de suelo)</p> <p>2.-Mantener limpio sus instalaciones tanto como en el interior como el exterior y correspondientes regulaciones 3.-Ubicaciones de contenedores para una clasificación de desechos. 4.-Ubicar letreros en la entrada de sus negocios con mensajes sobre el cuidado ambiental.</p>

3.6.3. ESTRATEGIA 3.- SENSIBILIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO

OBJETIVO.- Fomentar la sensibilización de las organizaciones pesqueras del sector por medio de incentivos, talleres de capacitación para su concientización.

CONTEXTO DE LAS ESTRATEGIA

Gestión.- Hace referencia a que las dirigencias de las asociaciones pesqueras, se organicen, y busquen la posibilidad de hacer convenios interinstitucionales, que brinden capacitaciones, o talleres ambientales, las instituciones pueden ser el GAD Provincial, Municipal, Dirección de Ambiente, Subsecretaria de Recursos Pesqueros, UPSE²¹, y ONG's²², para fortalecer la concientización de este sector..

Incentivar a prácticas ambientales.- Esto hace alusión al accionar de la dirigencia de las instituciones, deben influir llevado un control, movilizándolo a sus subordinados, a cumplir ciertos parámetros dentro de su trabajo tales como:

Las diferentes asociaciones, y sus integrantes a través de un compromiso entre asociaciones pueden realizar una limpieza en el lugar, designar espacios por asociación, este tipo de actividades puede realizarse mínimo una vez al mes para limpiar, los sectores más afectados, además que estos servirían a que se promueva la concientización en las labores de la pesca artesanal.

²¹ UPSE abreviatura de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

²² ONG's abreviatura de Organizaciones no Gubernamentales para identificar a las organizaciones que no son parte de la esfera gubernamental.

Elaboración de un banners.-Pueden ubicarse tanto como dentro como fuera de las instituciones pesqueras es una forma de promover dentro de su institución el cuidado del ambiente además de socializar dicho mensaje con la ciudadanía en general

CUADRO 19 Estrategia de Sensibilización del Sector Pesquero

ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO				
OBJETIVO	RESPONSABLES	FUNCIÓN	RECURSOS	ACCIONES
Fomentar la sensibilización de las organizaciones pesqueras del sector por medio de incentivo de talleres, capacitación para su concientización.	Directiva y asociados de: • Asociación de Propietario de Botes 27 de Junio • Asociación de Pescadores Pargueros de Santa Rosa. • Asociación de Pescadores Artesanales del Puerto Pesquero de Santa Rosa. • Cooperativa de Producción Pesquera de Salinas. • Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Unión del Pacifico.	Asistir y participar en los talleres de capacitación para regulación de las actividades pesqueras Participar con responsabilidad en acciones establecidas. Colocación del banner con contenido ambientales en la sede las asociaciones.	Propios de las Asociaciones Pesqueras.	1.- Gestionar apoyo para capacitaciones ambientales organismos por ejemplo: -GAD Provincial. -GAD Municipal. -Dirección de Ambiente. -UPSE. -ONG's. 2.-Incentivar a prácticas ambientales en su lugar de trabajo. 3.- Elaboración de 1 banner por asociación.

3.6.4. ESTRATEGIA 4.- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVO.- Consolidar organización comunitaria ambiental del Entorno del Puerto Pesquero, mediante un compromiso de la comunidad para la regulación del cuidado ambiental.

CONTEXTO DE LA ESTRATEGIA

Gestionar.- Capacitaciones o talleres educativos ambientales, los cuales pueden ser brindado por el GAD Provincial, GAD Municipal, Dirección de Ambiente, UPSE, y ONG's, con fin de fomentar una cultura ambiental.

Asamblea barrial, es un forma comunitaria de organizarse, para conocer las problemáticas de su medio y plantear ideas que deben socializarse con la comunidad, para luego tomar las decisiones aceptadas por la comunidad para fomentar así un empoderamiento de cada proceso comunitario.

Reciclar desechos sólidos.- Tales como el papel, cartón, plástico, vidrio, aquellos que puedan ser reutilizados protegiendo a los recursos naturales, y a la vez generar un ingreso económico en sus hogares.

CUADRO 20 Estrategia de Organización Comunitaria

ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO			
OBJETIVO	RESPONSABLES	FUNCIÓN	ACCIONES
Consolidación de la organización comunitaria ambiental del Entorno del Puerto Pesquero, mediante un compromiso de la comunidad para la regulación del cuidado ambiental.	Directiva de la Parroquia Urbana	<p>La directiva de la parroquial, como autoridad comunitaria responsable por diferentes tipos de gestiones por el bienestar de su entorno.</p> <p>Orientar a sus moradores de las prácticas ambientales.</p> <p>Respetar y participar en el cuidado ambiental.</p>	<p>1.-Gestionar ante los organismos gubernamentales capacitaciones y taller ambientales, las instituciones pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -GAD Provincial. -GAD Municipal. -Dirección de Ambiente. -UPSE. -ONG's. - <p>2.-Encargarse de reunir a su comunidad en asambleas barriales y tratar temáticas ambientales.</p> <p>3.-Reciclar desechos orgánicos, para el cuidado del ambiente, además de generar recursos económicos.</p>

3.6.5. ESTRATEGIA 5.- INTERSECCIÓN COMUNIDAD Y AMBIENTE

OBJETIVO.- Unir lazos entre la comunidad para dar paso a la construcción de un entorno del Puerto Pesquero saludable.

CONTEXTO DE LA ESTRATEGIA

Limpiezas diarias de su vivienda.- Compromiso con el medio ambiente.

Limpieza de su lugar de trabajo.- Responsabilidad ambiental

Práctica de Reciclaje de desechos inorgánicos.- Constituida como una acción ambiental que aporta a su cuidado.

CUADRO 21 Estrategia de Intersección de Comunidad y Ambiente

ESTRATEGIA DE INTERSECCIÓN DE LA COMUNIDAD Y EL AMBIENTE		
OBJETIVO	RESPONSABLE	ACCIONES
Unir lazos entre la comunidad y el ambiente para dar paso a la construcción de un entorno del Puerto Pesquero saludable	Comunidad	1-Limpiezas diarias de su vivienda 2-Limpieza de su lugar de trabajo 3- Práctica de Reciclaje desechos inorgánicos.-

3.7. MATRIZ REFERENCIAL DE LA PROPUESTA “ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL DEL PUERTO PESQUERO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA”.

En esta matriz se presenta la descripción de forma grupal; de los contenidos posibles de las acciones que conforman cada una de las estrategias.

CUADRO 22 Matriz de la Propuesta

ACCIONES A EMPLEARSE	POSIBLES CONTENIDOS DE ACCIONES	RESPONSABILIDADES Y OBSERVACIONES
<p>1. Implementar talleres de educación ambiental dirigida a la comunidad en general.</p>	<p>El área de educación ambiental es muy amplia , pero a la vez direcciona al que ser humano a que cuide cada uno de los elementos de la naturaleza, por lo tanto se puede empelar los siguientes talleres a la comunidad:</p> <p>1.- Taller “Eco desarrollo” Consiste en enseñar a la comunidad a través del reciclaje de materiales, para distinta clases o modelos de adornos decorativos que sirvan para remodelar los espacios del mismo.</p> <p>2.- Taller “ Elabora tu propio jardín” Esta actividad que puede comenzar con una explicación de elaborar una maseta de plástico de botellas o tetrapack, también la institución contribuiría con semillas para incentivar a que la comunidad armonice su ambiente Además estos talleres sirven para integrar a la comunidad a que participe, de una forma diferente e inclusiva.</p>	<p>Responsabilidad del GAD provincial y su dirección de ambiente, los encargados de conseguirlos materiales a utilizar.</p>
<p>2-Elaboración y planificación de normas u ordenanzas, direccionadas a la regulación ambiental.</p>	<p>Dentro de normativas de regulación ambiental esta las creación de las siguientes normativas.</p> <p>1.- La normativa para una gestión integral de residuos sólidos, la cual controle desde la recolección, separación; tanto de desechos orgánicos e inorgánicos, industriales, peligrosos y barrido de calles,</p>	<p>Atribución exclusiva del GAD municipal, encarga de crear ordenanzas dentro de su circunscripción territorial.</p>

	<p>2- La ordenanza de regulación para las actividades comerciales en espacio público , es decir (comerciales informales /locales de ventas de insumos varios, o industrias),</p> <p>3.- La ordenanzas de orden vial, para los transportes que transitan en este medio.</p>	
<p>3.- Mejorar el tratamiento a las aguas residuales.</p>	<p>Este un tipo de procedimiento, debidamente técnico, para lo cual deberá contratar a un equipo especialistas en saneamiento de aguas residuales, Cabe recalcar que para esta acción es recomendable previo un estudio de ambiental sobre sus posibles impactos.</p>	<p>Es responsabilidad del GAD municipal además el saneamiento ambiental.</p>
<p>4.- Realizar limpieza, barrido de calles.</p>	<p>Esta actividad buscar implementar una mejor estética a las calles del Puerto Pesquero, la cual consiste en lo siguientes actividades:</p> <p>1.- Implementar un barrido de manera manual por los trabajadores del GAD Municipal.</p> <p>2.- Frecuencias, de barridos mínimo 4 veces por semana.</p> <p>3.- Renovar los implementos de los obreros encargados. (carretas, escobas, guantes, mascarillas)</p>	<p>Dentro de las acciones que realiza el gobierno municipal, le corresponde el manejo de desechos sólidos.</p>
<p>5.- Organizar mingas de limpieza.</p>	<p>Para organización de una minga mediante un itinerario:</p> <p>1.- Fecha y hora exacta de la actividad.</p> <p>2.- Los materiales que se vayan a necesitar.</p> <p>3.- Lugar para acumulación de todos los desechos recogidos.</p> <p>3.- Solicitar al GAD Municipal, un recorrido en hora de culminación de la minga.</p>	<p>La Directiva de la parroquia puede organizar mingas de limpieza, en la que puede contribuir la comunidad del entorno del Puerto Pesquero.</p>
<p>6.- Charlas de clasificación de desechos.</p>	<p>Las charlas serian:</p> <p>1.- Cuales son los tipos de desechos</p> <p>2.- Cuántos se demoran en desintegrarse los desechos.</p> <p>3.- Porque es necesario clasificarlos.</p> <p>4.- La Importancia de la aplicación de las tres R: reducir, reciclar, y reusar.</p>	<p>Dirección de Ambiente de la Provincia de Santa Elena.</p>

7.- Monitorear del Impacto Ambiental en el entorno Puerto Pesquero.	Este proceso podría comenzar en primera instancia, exigiendo un estudio de impacto ambiental a toda empresa, que considere que debido a su impacto causa agresión en gran nivel al medio ambiente.	Dirección de Ambiente de la Provincia de Santa Elena.
8.- Activación de la facilidad pesquera con instalación y servicios de agua potable.	La activación de la facilidad pesquera serviría para: 1.- Organizar a los pescadores artesanales en los proceso de carga, descarga. 2.- Para llevar un proceso en el eviscerado en la playa. 3.- Evitar el uso del agua del mar, para la limpieza de la pesca. 3.- Reducir la contaminación observada.	IPEEP, empresa pública, es la institución encargada de la construcción de puerto o facilidades, donde se realizan actividades de pesca, además de implementarlo con servicios adecuados, para toda la acciones que este tipo de actividad comprende.
9- Activar un proceso talleres de buenas prácticas de manipulación de la pesca artesanal.	Dentro de esta acción se podría incluir mínimo dos talleres: 1.- Taller: Sobre Prácticas de Control de desechos en el tiempo de faena de pesca. 2.- Taller. Sobre el mantenimiento de los Implementos de faena de pesca.	SRP- es el organismo público, encargado del control y desarrollo sustentable del sector pesquero nacional.
10.- Campaña de prevención de enfermedades transmitidas por vectores ambientales.	La campaña permite: 1.-Dar a conocer que tipo vectores puede producir una contaminación ambiental. 2.-La Promoción “Tener un hogar y/o entorno limpio, para evitar que se convierta en un foco de contaminación”. Con el fin de que se integran a la comunidad, conozca y prevenga enfermedades.	El Ministerio de Salud pública, mediante su dirección de Salud ambiental.
11.- Cumplir con los permisos para su correcto funcionamiento y regulación ambiental.	Correspondiente a las acciones de cooperaciones del sector comercial, es primordial los siguientes requisitos: • Certificado de intersección y/o categorización del proyecto. (Registro Ambiental) emitido (MAE). • Obtención de Licencia Ambiental emitido (MAE).	Representantes legales de industrias pesqueras/Locales de ventas de insumos varios.

	<p>Estos dos primeros requisitos se pueden obtener mediante el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patente de Funcionamiento por parte del Cuerpo de Bomberos. • Pago de catastro y avalúo de terreno • Certificado de uso de suelo emitido GAD Municipal. (Pago de Tasa de uso de suelo). 	
12.- Mantener limpio sus instalaciones tanto como en el interior como el exterior.	<p>Para ello es imprescindible mantener un tipo de normativas dentro de ambiente de negocio, se cuál sea la actividad a la que se dedique. Se detallaran Parámetros como los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Poseer dentro de su negocio un espacio o bodega, para mantener el orden, evitando la aparición de vectores. 2.- Realice constantemente un control de posibles vectores, en las paredes, pisos, techos de sus negocios. 3.- Controlar el exceso de acumulación de basura en sus contenedores. 4.- Utilice insecticidas para evitar la presencia de vectores 5.- y también algún ambientador. 	Representantes legales de industrias pesqueras/Locales de ventas de insumos varios.
13.- Ubicación de contenedores para una clasificación de desechos.	<p>Puede emplearse mediante mínimo 4 contenedores. Tales como :</p> <p>Contenedor azul: Desechos inorgánicos (Papel) Amarillo: Desechos inorgánico(Plástico y metales) Verde: Desechos Orgánicos Rojo: Desechos Peligrosos.</p>	Representantes legales de industrias pesqueras/Locales de ventas de insumos varios.
14.- Ubicar letreros en la entrada de sus negocios con mensajes sobre el cuidado ambiental.	<p>Representar mediante mensajes que pueden llegar la susceptibilidad del trabajador, cliente y público en general por ejemplo: "El mundo es un lugar peligroso. No por causa de los que hacen el mal, sino por aquellos que no hacen nada por evitarlo" Albert Einstein “</p>	Representantes legales de industrias pesqueras/Locales de ventas de insumos varios.

15.- Gestionar peticiones a instituciones públicas o privadas.	Puede realizar solicitudes, firma de convenios para talleres o capacitaciones, las instituciones pueden ser: El GAD Provincial, GAD Municipal, Dirección de Ambiente, UPSE, y ONG's, entre otras. La contribución de la comunidad pesquera es mediante: 1.- Campañas de sensibilización sobre la naturaleza y sus recursos. 2.- Capacitaciones sobre el cuidado ambiental en el área de la pesca artesanal.	La Directiva de las Asociaciones Pesqueras
16.-Incentivar a prácticas ambientales.	La directiva tendría que manera políticas ambientales internas dentro de su asociación para contribuir al medio ambiente. 1.- Cumplir con la limpieza de sus embarcaciones diariamente. 2- Dejar ubicado la embarcación sea en tierra o en el mar.	La Directiva de las Asociaciones Pesqueras
17.-Elaboración de un banners por organización	Estos Barnes son una representación de una asociaciones valores ambientales, se podría ubicar uno en la entrada de sus instalaciones, y otro en sus interior. Estos banners deberá incluir ciertas características: 1.- Nombre de la Asociaciones. 2.- Pequeña foto Grupal de los Asociados. 3.- Un mensaje conservación al medio ambiente.	La Directiva de las Asociaciones Pesqueras
18.- Gestionar colaboración de las instituciones.	Requerimiento en capacitaciones a la ciudadanía en temas ambientales	Directiva de la Parroquia Urbana
19. Encargarse de reunir a su comunidad en asambleas barriales y tratar asuntos de temáticas ambientales.	Las asambleas barriales llevadas a cabo en cada comunidad en esta se tiene la oportunidad de: 1.- Invitar a la ciudadanía a las asambleas, a través de cuñas radiales, visitas de casa en casa, y de local en local, o por medio de mégano 2.- Dar a conocer los temas o problemáticas ambientales. 3.- Explicar los beneficios brinda el cuidado del ecosistema a la calidad del ser humano.	Directiva de la Parroquia Urbana

<p>20.- Reciclar desechos orgánicos, para el cuidado del ambiente, además de generar recursos económicos.</p>	<p>La directiva puede incentivar al reciclaje de desechos orgánicos como botellas, papel, metal, indicándole que al cuidar al ecosistema con este tipo de prácticas, puede además recibir un ingreso económico adicional.</p>	<p>Directiva de la Parroquia Urbana</p>
<p>21-Limpiezas diarias de su vivienda</p> <p>22-Limpieza de su lugar de trabajo</p> <p>23- Práctica de Reciclaje desechos inorgánicos.-</p>	<p>Realizar una limpieza dentro de su hogar, como en las veredas</p> <p>Realiza una limpieza de su lugar de trabajo como de los implementos de trabajo</p> <p>Conservar todos los desechos inorgánicos que puedan ser reutilizados, para cuidar el medio ambiente</p>	<p>La comunidad</p>

3.8. CRONOGRAMA

CUADRO 23 Cronograma

ESTRATEGIAS		MESE																								
		1	2	3	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Talleres de educación ambiental	X	X																							
	Elaboración de normas y ordenanzas		X	X																						
	Barrido de calles			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mingas de limpieza	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
	Mejorar el tratamiento de aguas residuales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
	Charla de clasificación de desechos			X	X	X																				
	Monitoreo ambiental en el entorno del Puerto Pesquero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Activación de la facilidad pesquera										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Taller prácticas de manipulación de la pesca						X	X	X	X	X	X														
Campaña de prevención de vectores contaminantes											X	X	X													
2	Cumplimiento de permisos y regulación ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Limpieza de sus instalaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Ubicaciones de contenedores- negocios								X	X	X															
	Ubicación de letreros ambientales (negocio)										X	X	X	X	X	X										
3	Gestionar capacitaciones para sus asociados													X	X	X	X	X	X	X	X					
	Incentivar prácticas ambientales														X	X	X	X	X	X	X					
	Banners ambientales para la asociación														X	X	X									
4	Gestionar capacitaciones para su comunidad														X	X	X	X	X	X						
	Reunir a la comunidad en asambleas barriales									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
	Incentivar el Reciclaje de desechos inorgánicos									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
5	Practicas Comunitarias ambientales																					X	X	X	X	

3.9. PRESUPUESTO TENTATIVO

ESTRATEGIA 1” ARTICULACIÓN GUBERNAMENTAL”	CANTIDAD
Talleres de educación ambiental.	
Elaboración de normas y ordenanzas	\$ 200,00
Barrido de calles	\$ 100,00
Mingas de limpieza	\$ 5000,00
Mejorar el tratamiento de aguas residuales	\$ 5000,00
Charla de clasificación de desechos.	\$ 200,00
Monitoreo ambiental en el entorno del Puerto Pesquero.	\$ 1000,00
Activación de la facilidad pesquera.	\$ 3000,00
Taller prácticas de manipulación de la pesca.	\$ 200,00
Campaña de prevención de vectores contaminantes	\$ 300,00
SUBTOTAL	\$ 15000,00
ESTRATEGIA 2 “COOPERACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL”	CANTIDAD
Cumplimiento de permisos y regulación ambiental	\$ 50,00
Limpieza de sus instalaciones	\$ 10,00
Ubicaciones de contenedores- negocios	\$ 30,00
Ubicación de letreros ambientales (negocio)	\$ 10,00
SUBTOTAL	\$ 100,00
ESTRATEGIA 3 “SENSIBILIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO”	CANTIDAD
Gestionar capacitaciones para sus asociados	\$ 20,00
Incentivar prácticas ambientales	\$ 10,00
Banners ambientales para la asociación	\$ 30,00
SUBTOTAL	\$ 60,00
ESTRATEGIA 4 “ORGANIZACIÓN COMUNITARIA”	
Gestionar capacitaciones para su comunidad	\$ 20,00
Reunir a la comunidad en asambleas barriales	\$ 10,00
Incentivar el Reciclaje de desechos inorgánicos	\$ 10,00
ESTRATEGIA 5 “ INTERSECCIÓN COMUNIDAD Y AMBIENTE”	
SUBTOTAL	\$ 40,00
Limpiezas diarias de su vivienda	\$ 5,00
Limpieza de su lugar de trabajo	\$ 5,00
Práctica de Reciclaje desechos inorgánicos.-	\$ 5,00
SUBTOTAL	\$ 15,00
TOTAL	\$ 15215,00

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos estudiados, de la variable independiente como la dependiente respectivamente, permitieron sustentar la propuesta de investigación de las estrategias de gestión comunitaria, cuya finalidad es empoderar a la comunidad para una concientización sobre el cuidado del entorno del Puerto Pesquero de Santa Rosa, de Santa Rosa, Cantón Salinas.
2. La metodología utilizada, e instrumentos de investigación como la ficha observación, encuesta, entrevista y matriz Leopol, permitieron comprobar la hipótesis, donde la variables independiente demostró que un 70% la importancia de la implementacion de estrategias de gestión comunitaria y un 90% de la variable dependiente donde sobre la necesidad de acciones sobre para el cuidado del entorno del Puerto Pesquero.
3. La propuesta de Estrategias de gestión comunitaria esta direccionada para el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero de Santa Rosa, son cinco de las cuales se establece a la articulación institucional, la cooperación del sector comercial, la sensibilización del sector pesquero, y a la organización comunitaria, intersección comunidad y ambiente debido que son quienes conforman el sector, y a su vez cada una de estas establece posibles acciones que de ser empleadas permitirán el cuidado ambiental mejorando la calidad de los que habitan en el Puerto Pesquero.

RECOMENDACIONES

1- Se recomienda la socialización de la propuesta a las instituciones públicas y demás sectores establecido en la propuesta, debido a que establece formas de intervenir en beneficio de la comunidad y para el cuidado del entorno ambiental de manera eficiente y eficaz.

2.- Implementar la propuesta de Estrategias de gestión comunitaria para el cuidado del entorno del Puerto Pesquero de Santa Rosa, ya está basado en fundamentos teóricos, y metodos de investigación que sustentan la posibilidad del empoderamiento de la comunidad en los proceso de cuidado ambiental.

3.- Se sugiere que se desarrolle otro tipo de investigaciones económica para conocer el valor que puede significar cada una de las estrategias y propuesta.

BIBLIOGRAFÍA

Argyris, C. (2009). *Conocimiento para la acción*. Ediciones Granica SA.

Asamblea Constituyente (2008) Constitución de la República del Ecuador. Quito. Registro Oficial N° 1944.

Avendaño, C. y William R. (2012). La educación ambiental (EA) como herramienta de la responsabilidad social (RS). *Luna azul*, (35), 94-115.

Bernal, A., Rivas, L., Peña, P. (2014). Propuesta de un modelo de co-gestión para los Pequeños Abastos Comunitarios de Agua en Colombia. *Perfiles Latinoamericanos*, Enero-Junio, 159-184

Bengochea, A. (2010). *Disensión medioambiental de la RSC*. Oliveros: Netbiblo

Briceño, R., Ávila, O. (2014). De la participación comunitaria a la participación social: un enfoque de Ecosalud. *Espacio Abierto*, Abril-Junio, 191-218.

Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (2004). *Manual de Gestión Comunitaria*. Bogotá; Colombia. Editorial Carrera 7ª .Ltda.

Coria, L. G. (2012). *La Agenda 21 local: reseñas desde Iberoamérica*. España: B - EUMED.

Casilla, D., González. (2004). La naturaleza de la acción participativa y la formación para participar. *Espacio Abierto*, abril-junio, 249-275.

Camps, F. (2000). Participación comunitaria y gestión alternativa de conflictos. *Cuadernos de trabajo social*, (13), 231-252.

Care Internacional- Avina (2012) Programa Unificado de Fortalecimiento de Capacidades. Módulo 3 Organización Comunitaria.

COOTAD (2010). Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización. Quito. Registro Oficial. Suplemento 303.

Corral, V (2001). *Comportamiento pro ambiental*. Santa Cruz Tenerife: España, REMESA.

Decreto Ejecutivo n° 1086 (7 de Marzo del 2012). Creación y Denominación Infraestructuras Pesqueras del Ecuador Empresa Pública.

Decreto Ejecutivo N° 1040. (Dado el 22 de Abril del 2008) Mecanismos de participación social. Art 8

Duque, S., Quintero, M., Duque, M. (2014). La educación ambiental en comunidades rurales y la popularización del derecho a la conservación del entorno natural: el caso de la comunidad de pescador es en la Ciénaga de Ayapel (Colombia). *Revista Luna Azul*, Julio-Diciembre, 6-24.

Espejel, A., Flores, A. (2012). Educación ambiental escolar y comunitaria en el nivel medio Superior Puebla-Tlaxcala, México. *Revista mexicana de investigación educativa*, octubre-diciembre, 1173-1199.

Faladorí, G., y Pierri, N. (2005) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo Sustentable*; México. Editorial. Universidad autónoma de Zacatecas.

Fernández, L. Portillo, R., y Useche, M. (2011). El entorno en la formación de la imagen de la ciudad. *Provincia*, Julio-Diciembre, 99-122.

Gallardo García, Enrique David. (2012). Lo público en los procesos comunitarios de los pueblos indígenas en México. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Enero-Abril, (11) 31.

García, M. (2009). Estrategias gerenciales, ética y valores para el fortalecimiento de la gestión para el desarrollo comunitario local en el marco de los consejos comunales. *Multiciencias*, Enero-Abril, 46-53.

Gasca, J. (2014). Gobernanza y gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca. *Región y Sociedad*, XXVI Mayo-Agosto, 89-120.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas. (2013) Gaceta N° 9

Hernández, M. Abelardo (1999). El cuidado del medio ambiental. Universidad Autónoma Estado de México. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books>

Leff, E. (2002). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, Complejidad, poder*. Siglo xxi.

Ley de Gestión Ambiental, codificación 19. Registro Oficial Suplemento 418, (10 de Septiembre del 2004).

Luhmann, N. (2005). Organización y decisión, autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo (Vol. 27). Anthropos Editorial.

Ospina, H. C. (2014). Chevron contamina pero no paga en Ecuador: Quito decidida a obtener una reparación. *Le Monde diplomatique en español*, (221), 10-11.

GAD Salinas (2015) . *Plan de Ordenamiento Territorial (2012-2016)*

Maroto, J. C. (2007). *Estrategia: de la visión a la acción*. ESIC Editorial.

Mintzberg, H. (1993). *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona: Ariel.

Paredes, W. (2004). *HISTORIA SOCIAL DE SALINAS: ECUADOR* Editorial General José Antonio Gómez Iturralde.

Pasek, de Pinto, Eva. (2004). Hacia una conciencia ambiental. *Educere*, enero-marzo, 34-40.

Pastor, E. (2004). La participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal del trabajo social comunitario. *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, n. 12 (diciembre 2004); pp. 103-137.

Peralta, M., y Moscoso, R. (2015). Análisis de las actividades de producción que se realizan en las áreas marinas protegidas del Ecuador: caso provincia de Santa Elena. *Eumednet*. Abril 2015. 1-15.

Perilla, L., Zapata, B. (2009). “Redes sociales, participación e intervención social”. Universidad Nacional de Colombia. ISSN 0123-4986, pp. 147-158.

Rodríguez V., Bustamante, L., Mirabal, M. (2011). La protección del medio ambiente y la salud, un desafío social y ético actual. *Revista Cubana de Salud Pública*, Octubre-Diciembre, 510-518.

Sandoval, A., Günther, M. (2013). La Gestión Comunitaria del agua en México y Ecuador: otros acercamientos a la sustentabilidad. *Ra Ximhai*, Mayo-Agosto, 165-179.

Silva, Diana. (2009) “Redes Sociales en el trabajo Social” *Universidad Nacional de Colombia*. ISSN 0123-4986.

Suárez, M. M. (2013). La gestión ambiental urbana El caso de la contaminación atmosférica en Bogotá. *Revista EAN*, (62), 29-38.

Subsecretaria de Recursos Pesqueros (2015) Oficio Nro. MAGAP-SRP-2015-1107-OF

Toro, M., Aristizábal, E., Mejía, L., Bedoya, G., y Hermelin, M. (2011). Red comunitaria para la gestión ambiental en el Valle de Aburrá. *Gestión y Ambiente*, 13(1), 67-76

Valadéz, A., y Landa, P. (2003). Política y gestión ambiental. Características y lineamientos generales. *Psicología y Ciencias Sociales*, 5(002), 54-61.

Zambrano, A., Berroeta, H. (2012) *Teoría y práctica de la acción comunitaria: aportes desde la psicología comunitaria*. RIL editores.

Bibliográfica Electrónica

(<http://www.salinas.gob.ec/>)

(<http://www.infraestructuraspesqueras.gob.ec/>)

(<http://www.salud.gob.ec/>)

(<http://www.ambiente.gob.ec/>)

<http://www.inec.gob.ec/>

<http://sua.ambiente.gob.ec/>

<http://www.viceministerioap.gob.ec/subsecretaria-de-recursos-pesqueros>

ANEXOS

ANEXO 1 Catastro GAD- Salinas (2015)

(Entorno del Puerto Pesquero de la Parroquia Santa Rosa y el sector comercial)



LOCALES COMERCIALES		
1	PANCHANA TUAREZ RONALD ALBERTO	VENTA DE ACEITES
2	PANCHANA TUAREZ RONALD ALBERTO	VENTA DE ACEITES
3	CATUTO TOMALA JOSE EVARISTO	VENTA DE COMIDA PREPARADAS
4	RUIZ CARDENAS JOSE JOAQUIN	VENTA DE FRUTAS Y AFINES
5	DELGADO MAGALLANES JORGE ANTONIO	FUENTE DE SODA DON JORGE
6	PINCAY TIGUA DAYSE MAGALLY	CABINAS TELEFONICAS
7	MITE SANTOS WILSON	VTA DE HIELO
8	DEL PEZO DE LA CRUZ NELSON	HIELERA NARCISA DE JESUS
9	REYES SORIANO JOSE HUMBERTO	BODEGA BETO REYES
10	CENTENO ALMEIDA FREDDY ALFONSO	HIELERA REMACHE
11	CHILAN GEOVANNY	COMEDOR BARBITA
12	PANCHANA TIGRERO RONALD	VTA. QUESO MANABITA
13	GRANIZO MUÑOZ ELBA LILETH	BODEGA DE PESCAOS VISANRA
14	NEIRA FARFAN EDWIN DUBAL	VENTA DE CD
15	REYES MANUEL	BODEGA DE PESCADO
16	YUMISEBA CUJILEMA CARLOS MANUEL	MINI TIENDA
17	SEMINARIO DAVILA MARIO LUIS ENRIQUE	PROPEMAR S.A.(BODEGA DE PESCADO)
18	PAEZ PINA CARLA	PUERTO PARTE DE ABAJO
19	SEMINARIO DAVILA MARIO LUIS ENRIQUE	CABINAS TELEFONICAS PORTA
20	DELGADO DELGADO ROSA CLARA	PINCANTERIA CRISTOBAL
21	AGUILERA YUNIZ ANTONIO DEMETRIO	BODEGA DE PESCADO
22	ESTACIO LLANO MIGUEL ANTONIO	COMEDOR LAS BANDERAS
23	TUAREZ LOOR ANGEL ESTUARDO	VENTAS IMPLEMENTOS DE PESCA
24	RODRIGUEZ TOMALA MOISES	TALLER CARGADOR BATERIAS
25	JUMBO MATAMOROS WASHINGTON EDUAR	BODEGA DE PESCADO JUMBO
26	HANTAMAR S.A.	HANTAMAR S.A.
27	REYES BALON NARCISA GEOCONDA	ACTIVIDAD VENTA AL POR MENOR DE PESCADO
28	ALAVA MACIAS EULALIA FLORENTINA	FUENTE DE SODA EULALIA
29	MERO VELEZ MARIO RAMON	VENTAS DE JUGOS NATURALES
30	MERO RODAS JOHNNY SILFRIDI	PICANTERIA MERO
31	MONCADA AREVALO JENRY EDILBERTO	BODEGA DE PESCADO
32	YUMICEBA CUJILEMA SIMON ALBERTO	TIENDA DE VIVERES AMBAR DIXIANA
33	SUAZO MOROCHO MERVIN VOLTAIRE	VENTA AL POR MENOR DE PESCADO Y MARISCOS
34	REYES MURILLO LUCILA MARIA	COMEDOR
35	LIMON BALON LUIS ALFREDO	TIENDA D'ANAY
36	ALCIVAR ALCIVAR WILMER GILBERTO	PICANTERIA LEANDRITO
37	JARAMILLO POSLIGUA PAULA DEL ROCIO	COMEDOR MANABI
38	RAMIREZ GONZALEZ JUAN ANTONIO	TALLER DE SOLDADURA RAMIREZ
39	MONCADA AREBALO JOSE RIGOBERTO	BODEGA DE PESCADO - "TELANI - 2"
40	MONCADA AREBALO JOSE RIGOBERTO	BODEGA DE PESCADO - "TELANI - 3"
41	FRANCO REYES AURA MARIA	VENTA DE COMIDAS PREPARADAS
42	MERO VELIZ JUAN EUGENIO	JUEGO NATURALES
43	MATEO CATUTO WASHINGTON MIXON	LUBRIVENTAS FABRIMAR
44	TIGRERO ALEJANDRO REINA JESSENIA	TIENDA JAZFIEL
45	MERO ESCOBAR BECKY GABRIELA	CEVICHERIA LA EXPLOSION DEL SABOR
46	RODRIGUEZ SANTOS GIORGE HERNAN	BODEGA DE PESCADO TRES HERMANOS
47	DUCHE CUJILEMA SEGUNDO MANUEL	DESPENSA CARLITOS
48	CASTRO PEÑAFIEL ANNABEL JESSICA	TIENDA ANNABEL
49	TIGRERO GONZALEZ ADOLFO BERNARDO	VENTA DE REFRESCOS
50	MATIAS APOLINARIO DARLIN ALEXI	CABINAS TELEFONICAS
51	TIGRERO VERA NESTOR RAFAEL	BODEGA DE PESCADO
52	ORELLANA SANCHEZ CARLOS ALFONSO	BODEGA DE PESCADO MAR PAC
53	RAMIREZ VILLALTA JUAN FERNANDO	BODEGA DE PESCADO PRODELMAR
54	SORIANO PLUAS MIRELLA ESTELA	BODEGA DE PESCADO
55	MEJILLON TIGRERO FRANCISCO GLICERIO	GOLOSINAS Y PERIODICOS
56	NAVARRETE PINCAY IVAN CARLOS	VENTA DE BATIDOS ANDREITA
57	SUAZES GONZABAY JULIO	COMEDOR JULIO
58	CUJILEMA CUJILEMA PEDRO	DESPENSA JUANITA
59	TIGRERO VERA JESSICA KARINA	COMERCIAL GENESIS
60	SANCHEZ INDACOCHEA JESUS	COMIDA RAPIDAS
61	CHOEZ ESCALANTE ELVA ALEXANDRA	MINI TIENDA EMMITA
62	CASTRO BURGOS ANGEL PLUTARCO	BODEGA DE PESCADO NEY SEA FOOD
63	LIMON SORIANO LUIS REINALDO	TIENDA KATHERINE
64	LIMON SORIANO LUIS REINALDO	BODEGA DE PESCADO DON LUIS
65	ALVIA SANTANA PABLO ALVINO	BODEGA DE PESCADO ALVIA MAR
66	CHALEN RODRIGUEZ CARLOS ALFREDO	DEPOSITO DE COMBUSTIBLES SANTA ROSA
67	ALVARADO VERA MARIA MAGDALENA	COMEDOR LA BENDICION DE DIOS
68	ILVIS CHIMBOLEMA LUIS ALBERTO	VENTA DE MATERIALES DE PESCA
69	CHIMBOLEMA GUAMAN CARMEN	MINI TIENDA LA VOLUNTAD DE DIOS
70	PILLIGUA TORRES TATIANA JIMENA	TIENDA XIMENA
71	QUIJJE MANRIQUE ANGEL IVAN	EVISCERADORA "ANGEL DEL MAR"
72	SAN LUCAS CORTEZ RAUL	BODEGA DE PESCADO
73	CEDEÑO ESPINOZA ANDRES HUMBERTO	AC NAUTICA FUERA DE BORDA/VENTA AL POR MAYOR
74	MEJILLON ANGEL ROSA JUSTINA	TIENDA ANGELITA
75	GAME LOAYZA JOSE ANTONIO	MAGAPACK
76	MENDOZA VERA TEOFILO LAUREANO	TALLER SOL Y LUNA/REPARACION ELECTRICA DE MOTOC
77	DELGADO PEZO CRISTINA ELENA	BODEGUITA MI CRISTINA
78	REYES SORIANO JOSE HUMBERTO	COMERCIAL BETO REYES
79	CAICEDO RONQUILLO WILSON LEONARDO	BODEGA DE PESCADO HERMAPEZ
80	COBO ALARCON ELEUCADIO ERMEL	BODEGA DE PESCADO
81	TOMALA BAZAN TEODORA SOFIA	COMEDOR TEODORA SOFIA TOMALA BAZAN
82	TIGRERO GONZALEZ PEDRO JOSE	BODEGA DE PESCADO
83	ANGULO ANDRADE CLAUDIO EDILBERTO	BODEGA PARA COMPRA Y VENTA MARISCOS
84	PINO LEON FABIOLA JANET	BODEGA DE PESCADO EN LA PLAYA
85	PINO LEON FABIOLA JANET	BODEGA DE PESCADO
86	BURGOS VALVERDE FRANCISCO XAVIER	BODEGA DE PESCADO
87	VERNEULLY RAMOS JOSE HENRY	BODEGA DE PESCADO
88	CASTRO CIFUENTES NESTOR NEVIL	VENTA AL POR MENOR DE PESCADO/BODEGA
89	TIGRERO MEJILLON VICTOR	BODEGA DE PESCADO
90	HA YOON GI SU	BODEGA DE PESCADO
91	TOALA PALMA LORENZO AUGUSTO	2 BODEGA DE PESCADO
92	TOALA PALMA LORENZO AUGUSTO	VENTA DE JUGOS
93	WIDMER BRANDLE BETTINA MARIA	BODEGA DE PESCADO
94	ZAMBRANO ALCIVAR CLETO RAMON	BODEGA DE PESCADO SCAEDYMAR

AMBULANTES		
1	MALAVE TOMALA CELSO FAUSTINO	VENTA DE CD (VENTA AMBULANTE)
2	GUTIERREZ MENDOZA EDDY EFREN	VENTA DE COMIDA PREPARADA(AMBULANTE)
3	POZO CATUTO RIGOBERTO	VENTA DE FRUTAS (AMBULANTE)
4	QUINDE TOMALA PEPE MAURICIO	VENTA DE FRUTAS (AMBULANTE)
5	VILLAO MEJILLON MIGUEL JULIAN	VENTA DE FRUTAS/LEGUMBRES(AMBULANTE)
6	POZO FIGUEROA MILTHON CLEMENTE	VENTA DE REFRESCOS (AMBULANTE)
7	GONZABAY RAMIREZ HUMBERTO RODOLFO	VENTA DE FRUTAS/LEGUMBRES(AMBULANTE)
8	MAGALLAN DE LA A ELENO SEVERO	VENTA DE FRUTAS/LEGUMBRES(AMBULANTE)
9	SUAREZ GAVINO VICTOR MARCOS	VENTA DE MARISCOS (AMBULANTE)
10	GONZALEZ QUIRUMBAY JOSE LUIS	VENTA LEGUMBRES/FRUTAS(AMBULANTE)
11	FLORES RODRIGUEZ WILSON GERMAN	VENTA DE FRUTAS/LEGUMBRES(AMBULANTE)
12	VILLAO POZO JOSE	VT/PLATANOS(AMBULANTE)SOLO STA. ROSA
13	MANTUANO ANCHUNDIA MANUEL SEGUNDO	VENTA DE FRUTAS/AMBULANTE/STA.ROSA
14	PERERO GONZALEZ VICTOR HUGO	VENTA DE MARISCOS (AMBULANTE)
15	TOALA PINCAY MARIO WUALTER	VENTA DE ARTICULOS DE BAZAR(AMBULANTE)
16	ALCIVAR MORALES ASISCLO TEODULFO	VENTA DE ENCEBOLLADO (AMBULANTE)
17	VIVAS RIVERA LUIS ALFREDO	VENTA DE COMIDAS RAPIDAS/CARRETA
18	VERGARA ZAVALA VICTOR EMILIO	VENTA DE COCO (AMBULANTE)
19	POZO POZO JOSE ALBERTO	CONFITES(CHAROL AMBULANTE)
20	MERCHAN CRUZ	CONFITES/ CHAROL AMBULANTE
21	MERA SALTOS ROSA BELGICA	VENTA DE JUGOS NATURALES(CARRETA AMBULANTE)
22	CHALCO JOSE ALBERTO	VENTA DE JUGOS NATURALES(CARRETA AMBULANTE)
23	TOMALA RAMIREZ NELSON EUGENIO	VENTA CONFITES
24	TOMALA POZO DARIO DEMESIO	VENTA DE CIGARRILLOS/CONFITES/AMBULANTE
25	VELEZ CEDEÑO RAMON HOMERO	VENTA DE EMPANADAS(TRICICLO AMBULANTE)
26	LOOR GARCIA LUIS DOMINGO	VENTA DE MOROCHO (TRICICLO AMBULANTE)
27	REYES DEL PEZO LUIS PEDRO	VENTA DE PAN (AMBULANTE /BICICLETA)
28	BARREIRO LOPEZ RAFAEL ENRIQUE	VENTA DE FRUTAS(AMBULANTE TRICICLO)
29	SANTILLAN VALDEZ MANUEL ANTONIO	VENTA DE REFRESCOS(AMBULANTE)
30	TOMALA POZO MARIA ELENA	VENTA DE COMIDA (AMBULANTE)
31	POZO QUINDE SIMONA FANNY	VENTA DE COMIDAS PREPARADAS/AMBULANTE
32	SOTO ESPINOZA CARLOS ERNESTO	VENTA ARTICULOS DE BAZAR
33	BAQUE GARCIA EUCLIDES MARTIRES	VENTA DE ENCEBOLLADO(TRICICLO)
34	CHAVEZ MARCILLO PROSPERO	VENTA DE REFRESOS (AMBULANTE)

ANEXO 2 Rutas de Recolección- Puerto Santa Rosa

ALCALDIA <i>n nuevo inicio</i>		SOLIDOS			
RUTAS DIARIAS DE RECOLECCION					
<i>cha: Martes, 30 de Diciembre del 2014.</i>					
TURNO MATUTINO					
No.	Rutas	Horario	Vehiculo	Chofer	Aseadores
1	Taller Municipal, Malecón, Municipio, Parque Central, Chipipe, Cruz Roja, Cevichelandia, Av. 2da y 3ra.	07h00 a 15h00	Recolector Municipal R-03	Iván Orrala	Reyes Daniel. Pita Holger. Pillay Andrés.
2	Taller Mecánico, Shopping, Santa Paula, C.A.C., Carolina, Carolina Privada.	07h00 a 15h00	Recolector Municipal R01	Jimmy Apollinario	Roca Mario. Rocafuerte Jorge.
3	Supermaxi, Av. 23, Mercado, La Floresta, Ciudadela Frank Vargas.	07h00 a 15h00	Bañera Municipal B-1	Iván Alvarado	Roca Angel. González Jessy. Orrala Teófilo.
4	San Lorenzo, Taller Mecánico, Ciudadela Italiana.	07h00 a 15h00	Volqueta Municipal H-03	Rafael Matías	Valverde Olmedo. Villegas Marcos. García River.
5	Shopping, Taller Mecánico, Muey: Nicolas Lapenti, Obreros de la Construcción, Cementerio.	07h00 a 15h00	Recolector Prefectura R-04	Manuel Reyes	Rodríguez Wilson. Burgos Steven.
6	Parroquia Santa Rosa, Puerto de Sant Rosa.	07h00 a 15h00	Recolector Prefectura R-02	Abel Govea	Santo Limon. Espinoza Ronald. Villon Gregorio.
7	Muey: Entrada principal hasta el Colegio Muey, calle Casino de la Armada hasta Arena y Sol, Mercado, Barrio Paraiso, calle detrás del Mercado hasta la Clínica García.	07h00 a 15h00	Recolector Municipal R-05	Eleodoro González	Meza José. Flores Jimmy.
8	Anconcito: entrada principal, Plazoleta, Las Peñas, 2 de Febrero, 20 de Marzo, Ciudadela Gonzálo Chávez, Almendros, Puerto Pesquero.	07h00 a 15h00	Volqueta Prefectura # 17	Tito Huiracocha	Figueroa Miguel. Lainez Isidro. Rocafuerte Vicente.
9	Ciudadela dunas 1 y 2, Costa de Oro, Puerta del Sol 2.	07h00 a 15h00	Volqueta Prefectura # 18	Santos de la Cruz	Mendez Pedro. Del Pezo Fablan. Lainez Marcelino.
10	Shopping, Puerto aguaje, Anconcito: Tiwinza 1 y 2, La Diablica, Vía Ancón, Ciudadela Atlantis del Sol.	07h00 a 15h00	Volqueta Municipal H-04	José Ortega	Rodríguez Benito. Rocafuerte Francisco.

ANEXO 3 Control de toneladas por semana

SUMAS
ALCALDIA
¡Un nuevo inicio!

DEPARTAMENTO DE
DESECHOS SÓLIDOS

CONTROL DE TONELAJE POR SEMANA

Semana Lunes 29 de Diciembre del 2014 a Domingo 04 de Enero del 2015

TURNO MATUTINO																	
Vehiculos	Volumen	Lunes 29		Martes 30		Miercoles 31		Jueves 01		Viernes 02		Sabado 03		Domingo 04		Total Viajes	Tonel adas
		Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di		
Volqueta # 16	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Volqueta # 17	8	2	16	5	40	2	16	2	16	3	24	0	0	0	0	14	112
Volqueta # 18	8	3	24	2	16	2	16	2	16	2	16	0	0	0	0	11	88
Recolector R-01	18	1	18	2	36	0	0	0	0	1	18	0	0	0	0	4	72
Recolector R-02	24	1	24	1	24	1	24	1	24	0	0	2	48	0	0	6	144
Recolector R-03	18	2	36	2	36	1	18	1	18	3	54	2	36	2	36	13	234
Recolector R-04	24	2	48	2	48	1	24	1	24	2	48	0	0	2	48	10	240
Recolector R-05	18	2	36	2	36	1	18	1	18	0	0	0	0	2	36	8	144
Bañera Mun.	24	0	0	0	0	1	24	1	24	3	72	2	48	2	48	9	216
Canter Mun.	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	2	12	3	18
H-03	8	3	24	2	16	1	8	1	8	2	16	2	16	2	16	13	104
H-04	8	3	24	3	24	1	8	1	8	3	24	2	16	2	16	15	120
Volqueta Ama.	18	2	36	1	18	2	36	1	18	1	18	1	18	2	36	10	180
Volqueta F-17	12	1	12	1	12	2	24	2	24	1	12	1	12	1	12	9	108
Volqueta Blanc.	18	2	36	1	18	2	36	1	18	1	18	1	18	2	36	10	180
Volqueta # 06	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Volqueta # 05	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL: Viajes/Ton.		24	334	24	324	17	252	15	216	22	320	14	218	19	296	135	1960

TURNO VESPERTINO																	
Vehiculos	Volumen	Lunes 29		Martes 30		Miercoles 31		Jueves 01		Viernes 02		Sabado 03		Domingo 04		Total Viajes	Tonel adas
		Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di	Viajes	ton./di		
Recolector R-01	18	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	0	0	0	0	10	180
Recolector R-03	18	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	5	90	0	306
Recolector R-04	24	2	48	2	48	2	48	2	48	2	48	0	0	0	0	10	240
Recolector R-05	18	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	0	0	0	0	10	180
Bañera Mun.	24	2	48	2	48	2	48	2	48	2	48	0	0	0	0	10	240
Volquete Amar.	18	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	14	252
Volqueta Blanc.	18	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	2	36	14	252
H-03	8	2	16	2	16	2	16	2	16	2	16	2	16	0	0	10	80
H-04	8	2	16	2	16	2	16	2	16	2	16	0	0	0	0	10	80
TOTAL: Viajes/Ton.		14	236	14	236	14	236	14	236	14	236	2	36	5	90	77	1306

ANEXO 4 Número de embarcaciones y asociaciones pesqueras



Avenida 4 y calle 12 Edif. Pinoargotto
P.O. (593) 05 2611410
P.O. B/CX: 1905183
<http://subpesca.gob.ec>
Manta - Ecuador

Oficio Nro. MAGAP-SRP-2015-1107-OF

Manta, 27 de mayo de 2015

Asunto: Información de la caleta pesquera de Santa Rosa de la provincia de Santa Elena.

Señor
Pedro Balón Muñoz
Presidente
JUNTA CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SANTA ROSA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. S/N, de fecha 21 de mayo de 2015, en el que solicita la siguiente información:

1. El número total de embarcaciones de la pesca artesanal registradas, pertenecientes a la Parroquia Santa Rosa.
2. El nombre de las asociaciones de pesca artesanal actualizadas.

La Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en el año 2009, inició el proyecto censo pesquero denominado "Sistema de Indicadores socio-económicos para el sector pesquero artesanal", este proceso finalizó en el primer semestre del año 2013, de acuerdo a su requerimiento detallo la información obtenida en la caleta pesquera de Santa Rosa de la provincia de Santa Elena.

1.-

Caleta Pesquera de Santa Rosa	Número de Embarcaciones artesanales
	1.984

2.-

ASOCIACIONES PESQUERAS ARTESANALES DE SANTA ROSA REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE BOTES 27 DE JUNIO
ASOCIACION DE PESCADORES PARGUEROS ARTESANALES PUERTO DE SANTA ROSA
ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE SANTA ROSA
COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA SANTA ROSA DE SALINAS
COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL UNION DEL PACIFICO

Con sentimientos de distinguida consideración.

ANEXO 5 Artículos de la Constitución y del COOTAD

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

(Referéndum del 26 de Septiembre de 2008).

SECCIÓN SEGUNDA

AMBIENTE SANO

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y Ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

(Referéndum del 19 de Octubre del 2010).

CAPÍTULO II

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL

SECCIÓN PRIMERA NATURALEZA JURÍDICA, SEDE Y FUNCIONES

Art 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial.

d) La gestión ambiental provincial;

CAPITULO III

GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL

SECCIÓN PRIMERA NATURALEZA JURÍDICA, SEDE Y FUNCIONES

Art 55.- Competencias exclusivas .del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

d) Prestar servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;


j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de playas del mar, riberas, y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

ANEXO 6 Decreto ejecutivo N° 1086

N° 1086

RAFAEL CORREA DELGADO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA



CONSIDERANDO:

Que el artículo 314 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley. El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación".

Que el artículo 315, inciso primero, de la Constitución de la República del Ecuador determina que "El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas"

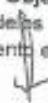
Que, la Constitución Política del Ecuador en su artículo 277, numeral 4 establece como parte de los deberes generales del Estado, 4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos: 147, numeral 5 de la Constitución Política del Ecuador, 11, literal f) del Estatuto del Régimen jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva; y, 5, numeral 1 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas:

DECRETA:

Artículo 1.- Creación, y Denominación.- Créase "Infraestructuras Pesqueras del Ecuador, Empresa Pública" -IPEEP-, como una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, sujeta al ordenamiento jurídico legal de la República del Ecuador, en general, y en especial a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, su Reglamento, al presente Decreto de creación, a la normativa interna que expidan sus órganos y autoridades, y demás normas vigentes en el territorio del Estado del Ecuador aplicables a su naturaleza y objeto.

Artículo 2.- Objeto.- La empresa tiene por objeto construir, implementar, administrar y definir modelos de gestión de las facilidades pesqueras asignadas, con el involucramiento efectivo de quienes laboran en el sector de la pesca artesanal.



ANEXO 7 Decreto ejecutivo N° 1040

N° 1040

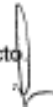
RAFAEL CORREA DELGADO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Art. 7.- ÁMBITO: La participación social se desarrolla en el marco del procedimiento "De la Evaluación de Impacto Ambiental y del Control Ambiental", del Capítulo II, Título III de la Ley de Gestión Ambiental.

Art. 8.- MECANISMOS: Sin perjuicio de otros mecanismos establecidos en la Constitución Política y en la Ley, se reconocen como mecanismos de participación social en la gestión ambiental, los siguientes:

- a) Audiencias, presentaciones públicas, reuniones informativas, asambleas, mesas ampliadas y foros públicos de diálogo;
- b) Talleres de información, capacitación y socialización ambiental;
- c) Campañas de difusión y sensibilización ambiental a través de los medios de comunicación;
- d) Comisiones ciudadanas asesoras y de veedurías de la gestión ambiental;
- e) Participación a través de las entidades sociales y territoriales reconocidas por la Ley Especial de Descentralización y Participación Social, y en especial mediante los mecanismos previstos en la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales;
- f) Todos los medios que permitan el acceso de la comunidad a la información disponible sobre actividades, obras, proyectos que puedan afectar al ambiente;
- g) Mecanismos de información pública;
- h) Reparto de documentación informativa sobre el proyecto;
- i) Página web;
- j) Centro de información pública; y,
- k) Los demás mecanismos que se establezcan para el efecto.



ANEXO 8 Gaceta N° 9 GAD Salinas

GACETA N° 9 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.

Expede: Ordenanza que regula las actividades de carga, descarga y eviscerado de la pesca artesanal, así como la ocupación de espacios públicos por parte de las lanchas, embarcaciones, fibras y vehículos en los puertos pesqueros Santa Rosa y Anconcito.

Art.14.-En ninguna playa, bahía, malecón o zonas del cantón Salinas se pueden realizar cargas, descargas y eviscerados de productos derivados de la pesca artesanal.

Art.15.- El Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado establecerá que se realicen dichas cargas y descargas producto de la pesca artesanal en los Puertos y Facilidades Pesqueras Artesanales construidas para el efecto.

Art.16.-El eviscerado producto de la faena de la pesca artesanal será realizado en las salas de eviscerado o plantas de procesamiento instaladas en los Puertos o Facilidades Pesqueras Artesanales, ubicadas en la jurisdicción cantonal cumpliendo las regulaciones ambientales que la ley dispone y demás administradas por Infraestructuras Pesqueras del Ecuador Empresa Pública - IPEEP.

ANEXO 9 Modelo de Encuesta



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO



Encuesta dirigida a la comunidad del entorno del Puerto Pesquero de Santa Rosa

Conteste el cuestionario con una X, en el casillero de su preferencia utilizando la siguiente escala de valoración

Lugar o Sector: _____ Sexo: M () F () Edad: _____

Nivel de instrucción educativa:

Educación Básica Regular ()

Bachillerato ()

Tercer o Cuarto Nivel ()

1.- ¿Considera usted que el entorno de Puerto Pesquero presenta algún tipo de contaminación ambiental?

Si ()

No ()

Desconoce ()

1.1.- ¿Si se respuesta anterior es sí, indique cuál es el tipo de contaminación?

Residuos sólidos

• Orgánicos : residuos de frutas, vegetales, comida, de vísceras de pescado ()

• Inorgánicos : papel, plástico cartón ()

Residuos Líquidos

• Agua Residuales de actividad de la domésticas ()

• Aguas Residuales de actividad de la pesquera ()

1.2.- ¿Quién cree usted produce estos residuos?

Los pescadores. () Evisceradores ()

Los comerciantes () Las bodegas de pesca ()

Locales de comida () Las Tiendas ()

Los hogares () Los Bares ()

2- ¿Existen procesos de gestión comunitaria en su entorno

Si ()

No ()

Desconoce ()

3.- ¿Es necesario la implementación de estrategias de gestión comunitaria en su entorno?

Si () No () Desconoce ()

4- ¿Debe haber una conexión entre la comunidad y el Estado en los procesos de gestión comunitaria?

Si () No () Desconoce ()

5.- ¿Cree usted que es importante la participación de la ciudadanía en los procesos de gestión comunitaria?

Si () No () Desconoce ()

6.- ¿Le gustaría participar en los procesos de gestión comunitarias por el bienestar de su entorno?

Si () No () Desconoce ()

7.- ¿Si se formara grupos de gestión comunitarios participaría?

Si () No () Desconoce ()

8.- ¿Cree usted que es necesario el cuidado del entorno ambiental del Puerto Pesquero?

Si () No () Desconoce ()

9.- ¿Es importante la intervención del Estado en el proceso del cuidado ambiental?

Si () No () Desconoce ()

10.- ¿Es necesario políticas ambientales por medio de ordenanzas municipales u otras para el cuidado del entorno del Puerto?

Si () No () Desconoce ()

11.- ¿Considera que es necesario la intervención del sector comercial y el sector pesquero para el cuidado del entorno ambiental?

Si () No () Desconoce ()

12.- ¿Considera que es necesario que la comunidad ser capacitada para un mejor cuidado del entorno ambiental?

Si () No () Desconoce ()

ANEXO 10 Modelo de Entrevista



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**



Entrevista dirigida a las Autoridades Municipales y provinciales

Tema: Estrategias de Gestión Comunitarias para el cuidado del entorno ambiental

1.- ¿Usted conoce si dentro del Puerto Pesquero de Santa Rosa hay un descuido sobre el entorno ambiental?

2.- ¿Que estrategias de gestión comunitaria deberían aplicarse para recuperar el entorno?

3.- ¿Qué planificación por parte del GAD o de Dirección está manejando actualmente para cuidado de este entorno?

ANEXO 11 Fotografías

ENTRADA AL ENTORNO DEL PUERTO PESQUERO



Tomadas por: Diana Rodriguez Roca

CONTAMINACIÓN DEL ENTORNO DEL PUERTO PESQUERO



Tomadas por: Diana Rodriguez Roca